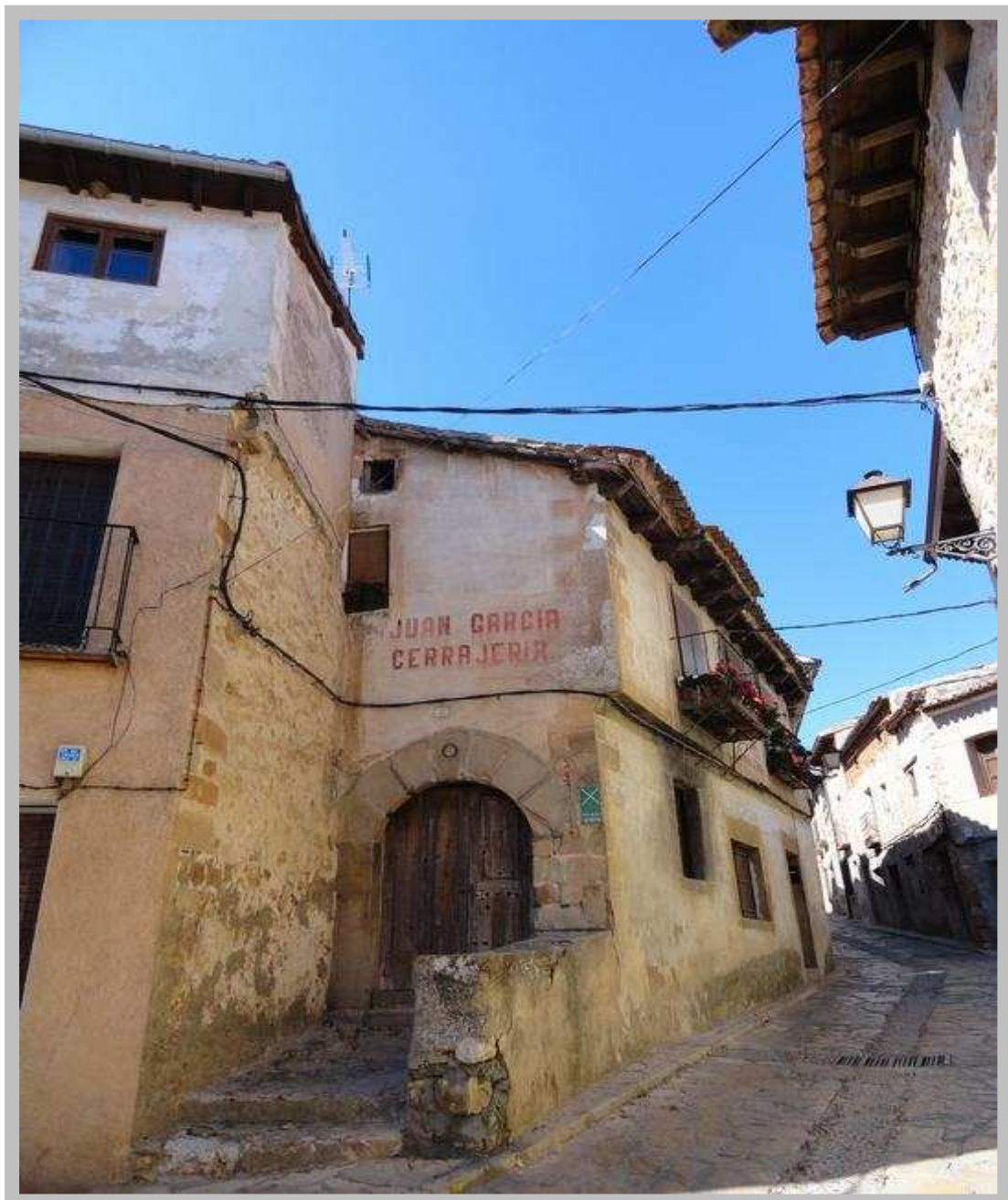


# ATIENZA DE LOS JUGLARES

REVISTA DE ACTUALIDAD, HISTORICO-LITERARIA, DIGITAL  
AÑO 3. NÚMERO 32. NOVIEMBRE 2011

*Atienza (Guadalajara)*

*Dirección y coordinación: Tomás Gismera Velasco*



email: [atienzadelosjuglares@gmail.com](mailto:atienzadelosjuglares@gmail.com)  
<http://www.atienzadelosjuglares.blogspot.com>  
<http://facebook.com/atienzadelosjuglares>

**Portada y contraportada: Aspectos de la Calle Real de Atienza.  
Fotos: T. Gismera.**

**SUMARIO:**

- **5.- Atienza siglo XX. Crónicas de la historia reciente (2).**
- **10.- La aventura de la Minerva.**
- **12.- Sucedió en noviembre, de 1967.**
- **14.- Atienza de ayer a hoy.**
- **15.- Curiosidades que son historia.**
- **20.- Colores de primavera, para un largo invierno.**
- **21.- El personaje: Dionisio Rodríguez Chicharro.**
- **24.- Rebelión en Sigüenza, 23 de noviembre de 1810.**
- **26.- Atienza poética.**
- **27.- Atienza en sus documentos.**
- **28.- ...Por esta Sierra que hoy nos acoge...**
- **33.- La Serranía celebró su Día.**
- **35.- El País de la Plata.**



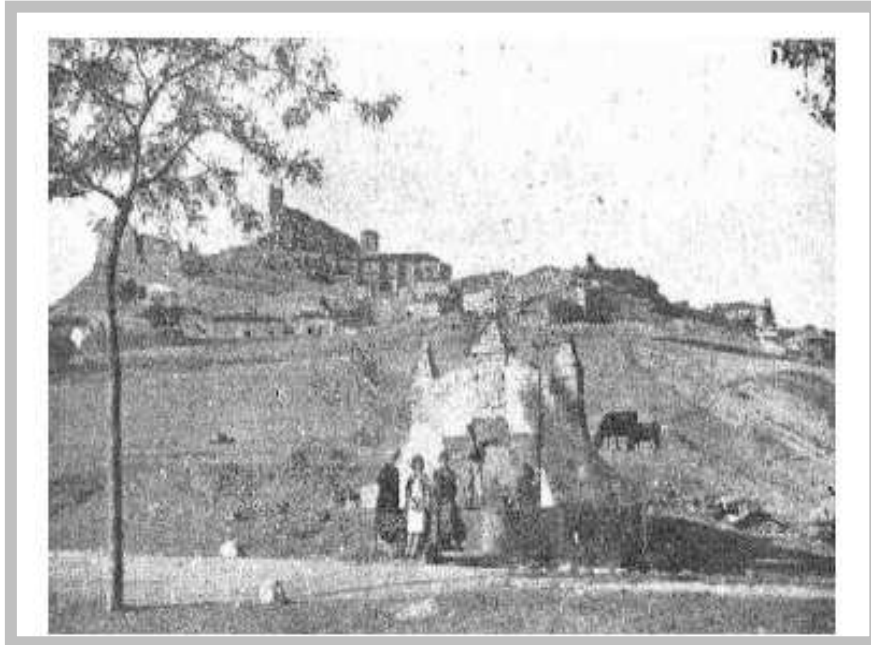
Atienza, calle Real

(Foto: T. Gismera)



## ATIENZA SIGLO XX CRÓNICAS DE LA HISTORIA RECIENTE (2)

Por Tomás Gissera Velasco



Poco se parecía la Atienza de comienzos del siglo XX a la que hoy conocemos. Salvo en el envoltorio.

A pesar de todo, las crónicas de aquellos tiempos, lejos de hablarnos de cómo era el pueblo, nos hacen relatos alusivos a su pasada historia.

Apenas hacía unos meses que Atienza había tenido una visita de privilegio para aquellos tiempos. La de un grupo de intelectuales que comenzaría a abrirle las

puertas a los escritos históricos. Los miembros de la Sociedad Española de Excursiones, capitaneados por el Secretario General de la Sociedad, el Conde del Cedillo. Junto a él no faltaba D. Enrique Serrano Fatigati, su presidente, y por supuesto D. Juan Catalina García, cronista provincial y vocal de la sección de ciencias históricas de la entidad. La excursión se había previsto para el mes de noviembre de 1898, pero el temporal de frío y nieve obligó a suspenderla hasta el mes de febrero de 1899.

Era Atienza, en las jornadas que mediaron entre el 11 y el 15 de febrero de ese año, uno de los núcleos más interesantes a visitar, ya que en el itinerario se encontraban Sigüenza, Palazuelos e Imón.

Algo más de cuatro horas tardó el tren en trasladar a los viajeros desde Madrid a Sigüenza en la tarde-noche del día 11. A Madrid regresaron el 15, tras hacer noche, los días 13 y 14, en Atienza. El viaje de regreso fue de algo más de cinco horas. El precio de la excursión, incluyendo traslados en tren, viajando en segunda clase; carruajes, estancias y manutención, fue de 70 pesetas por personas.

No me resisto a tomar, literalmente, la reseña del viaje que relató en sus actas el Conde del Cedillo:

*Nuestros colegas visitaron los monumentos de Sigüenza, acompañados por el ilustrado Jefe de Telégrafos de aquella ciudad, D. Agustín Boyer. En la visita al pueblo de Palazuelos, que conserva casi íntegros su castillo y recinto amurallado, acaso del siglo XIII, guióles el cura párroco de aquella villa, D. Vicente García Plaza, quien les mostró, además, un artístico cáliz y una custodia, obras de mérito. Tras una breve visita a las salinas de Imón, realizóse la marcha a*

*Atienza, localidad en la que estaba concentrado el mayor interés del viaje.*

*En las afueras de Atienza esperaban a los excursionistas el Ayuntamiento en pleno, con su alcalde a la cabeza, y las personas más importantes de aquella localidad, que ya no abandonaron a nuestros compañeros durante su permanencia en la histórica villa, colmándoles de atenciones y obsequios. Durante los días 13 y 14 de febrero visitáronse los importantes y hasta hoy casi desconocidos, monumentos de Atienza, en que el arte románico y el gótico, y la fortificación medioeval, aparecen dignamente representados.*

*En honor de los excursionistas hubo un delicado lunch en el Ayuntamiento, y en los salones del Casino un banquete, a que siguió un animado baile, concurriendo, con la buena sociedad de la villa, un ramillete de lindísimas señoritas, que, seguramente, pueden dejar tan alto, en su línea, el nombre de Atienza, como en la suya propia lo dejan los monumentos artísticos y los recuerdos históricos.*

*Nos limitaremos aquí a expresar nuestra gratitud hacía cuantos, en alguna manera, han contribuído a hacer gustosa la estancia de nuestros consocios en Atienza, y, en particular, a los Sres. D. Eduardo Contreras de Diego, jefe de Correos y Telégrafos y director de la revista Atienza Ilustrada, publicación que, por la suma de esfuerzos e iniciativas que representa, es digna del mayor encomio; D. Pedro Solís, reputado médico de la localidad, y su señor hijo; D. Jorge de la Guardia, director artístico de la revista antes mencionada; D<sup>a</sup> Isabel Muñoz Caravaca, ilustrada escritora, maestra de la escuela de niñas; D. Ruperto Baras, D. Aquilino Correa y otras importantes personalidades de la villa. Para todos nuestro agradecimiento y nuestro recuerdo.*

Por su parte, y con el mismo entusiasmo, Eduardo Contreras de Diego relató aquella visita para su *Atienza Ilustrada*, enalteciendo, como indudablemente se merecía, la historia de la villa de Atienza, y haciendo hincapié en lo desconocida que era entonces la población para los visitantes, tanto como la historia propia para los naturales:

*Tuvimos el honor y la satisfacción de contarles entre nosotros los días 13 y 14 de febrero; el 15 se marcharon satisfechos de la visita a los escombros de antiguas grandezas que encierra nuestra villa.*

*Acompañados de varias personas visitaron toda la villa desde el altivo castillo, las murallas, iglesias románicas, hospital y las ruinas del convento de San Francisco cuyo ábside ojival se conserva entero, como protegido por el genio del arte que no quiere dejar perecer tanta belleza.*



*La Redacción de Atienza Ilustrada, en su nombre, y también creyendo interpretar sentimientos de toda la villa, no tiene palabras bastantes para agradecer a los excursionistas su visita, y la distinción de verse por ellas colocada en el catálogo de los lugares monumentales de España.*

*La Sociedad Española de Excursiones se instituyó con el objeto de estudiar España bajo todos sus aspectos, y principalmente desde el científico, histórico, artístico y literario. Y su misión la cumple perfectamente.*

*Tenemos la desgracia de no conceder la importancia que merece a nuestro país, y de mirar indiferentes los tesoros de arte, de historia y tradición que encierra nuestra España monumental, a veces más estudiada y elogiada por los extraños, más que por los propios.*

Y a Eduardo Contreras no le faltaba razón. Puesto que Atienza era entonces, para la inmensa mayoría de los atencinos, una desconocida.

También hay que reconocer que a partir de aquella visita comenzaría a escribirse sobre Atienza. Tanto en la prensa provincial, como en la nacional. El nombre de la villa apenas había figurado hasta ese momento en dos o tres libros publicados en el siglo XIX, en los que, por referencias, se pasaba de refilón a través de su historia, como enclave de relevancia urbana en siglos pasados. No se habían estudiado sus tradiciones, sus costumbres, su arte, o su entonces gran patrimonio arquitectónico, aunque amenazado ya por el paso del tiempo.



Aún así, se mantenían en perfecto estado las iglesias de San Salvador; Santa María del Rey; Santísima Trinidad; San Gil, San Juan, San Bartolomé y Santa María del Val. Siete iglesias para una población que rondaba los 2.000 habitantes.

El convento de San Antón había desaparecido como tal en el siglo XVIII, y sus edificaciones se perdieron tras la francesada, y a pesar de que se nos cuenta que permanecía intacto el ábside de San Francisco, las imágenes tomadas en aquella ocasión, como anteriores, nos dan cuenta de que la ruina se había apoderado ya de su conjunto.

No obstante, a la entrada de la villa, como enorme y emblemático buque, se alzaba, con toda su recia urbanidad neoclásica, el Hospital de Santa Ana, al que había sido trasladada la inclusa de San Marcos, que permaneció en el barrio de Portacaballos. Incluso que ya dependía de la Casa de Misericordia de la Diputación Provincial de Guadalajara, como hijuela añadida. Era, el hospital de Santa Ana, un referente en toda la comarca de Atienza, sostenido por el Ayuntamiento, con la ayuda de la Diputación provincial y un importante aporte económico de la familia Pascual Ruilópez. Los cinco hermanos, encabezados por Bruno, Francisco y Paquita, se habían puesto de acuerdo para con una parte de sus bienes, contribuir a su sostenimiento, e incluso el médico de la villa, D. Pedro Solís Grepí, Delegado de Sanidad del partido de Atienza, había logrado un año antes que, por turnos, todos los médicos del partido acudiesen un día a la semana, los sábados, a pasar consulta gratuita a los pobres e indigentes de la zona. Hasta siete médicos se reunieron, los de Miedes, Galve y Atienza, entre ellos: Angel Castro, Pedro Solís (padre e hijo), Federico Molina, Paulino Guillermo Casanova, Juan Díez Bravo Quintero y Jorge de la Guardia.

Sus métodos sanitarios preventivos estaban dando buenos resultados. A pesar de que, en contra de la voluntad de todos ellos, el día de la Pascua de 1900, en el Hospital de Santa Ana de Atienza se registraron dos fallecimientos. El de un preso detenido en la cárcel de la villa y trasladado al hospital, y el de un anciano indigente que se encontraba recogido



**ATIENZA.**

Presupuesto de gastos é ingresos Carcelario de este partido y repartimiento entre los pueblos del mismo para el año 1901, aprobado por el señor Gobernador de la provincia en 27 de Diciembre próximo pasado.

---

**GASTOS.**

Pesetas. Cts

*Sueldos del personal.*

Sueldo para el Jefe Alcaide de la cárcel.....	1 000
Id. para el Médico forense.....	1 000
Id. para el Depositario recaudador....	200
Id. para el Secretario por hacer los trabajos.....	100

*Material del Establecimiento.*

Para gastos de alumbrado, agua y aseo del local.....	297
Para la reparación de utensilios y cerraduras.....	60
Para alquiler del edificio en lo referente á la planta antigua.....	400
Gastos de papel sellado é impresos....	15

*Manutención de presos pobres.*

Para el socorro de los presos estantes á razón de 65 céntimos de peseta diarios cada uno, calculando seis al día.....	1.423 50
Para la comida extraordinaria á los presos en los días de Navidad, Semana Santa y Comunión Pascual....	45

*Obras de reparación y estufa.*

Para reparación ordinaria del edificio planta moderna de la cárcel que corresponde al partido.....	170
Para blanqueo de habitaciones del mismo.....	30
Para la construcción de una escalera que se comunique con los calabozos.....	250
Para la reparación y sustitución del mueblaje de la Sala del Juzgado, Secretaria y despacho de Escribanos.....	250
Para combustible de los braseros y estufas de cok.....	125

*Imprevistos.*

Para los gastos extraordinarios que puedan ocurrir y no estén expresamente consignados en presupuesto.....	100
--	-----

---

Total gastos..... 5.465 50

allí. Por Atienza corrió el rumor de que, al morir en día tan señalado, sus espíritus permanecerían dentro del recinto, hasta el fin de los tiempos.

Los nombres de Eduardo Contreras, Jorge de la Guardia, Pedro Solís, Isabel Muñoz Caravaca, y algunos más, eran los motores que en aquellos años movían la vida cultural de Atienza; como en lo industrial lo hacían los hermanos Baras, Asenjo Landeras, y media docena más. Atienza era, a comienzos de siglo XX, un enclave comercial en la serranía, con tres posadas, San Gil, Portacaballos y la del Cordón, en la calle de la Salida, capaces de dar aposento, y trato más que familiar, a cuantos visitantes podían acercarse a conocer un pueblo todavía por descubrir.

Había mantenido, hasta el último año del siglo XIX, algunas costumbres que pudieran resultar demasiado peculiares para nuestra vida diaria. Una de ellas, la celebración de la procesión de la Virgen de los Dolores, patrona del pueblo, con disparos de escopetas al aire. Ninguna crónica nos dice que hubiese heridos en alguna ocasión, y desde cuando se llevaba a cabo aquello, mantenido como una tradición, y prohibido a partir de 1900.

El cura párroco de la iglesia de San Juan, D. Mariano Aguilar, junto al del Santo Cristo, D. Vicente Jiménez, habían sido

algunos de los instigadores para la prohibición, a la que se sumaría el párroco de San Gil, D. Juan Perdices.

La correspondencia llegaba desde Sigüenza, en coche de caballos que salía de aquella ciudad pasadas las doce de la noche, para llegar a Atienza a primeras horas de la mañana. Por supuesto que no había agua en las casas, a pesar de que el pueblo se encontraba bien surtido de fuentes públicas, con una relativamente moderna conducción, puesto que había sido renovada en el último tercio del siglo XIX. Y la luz eléctrica tampoco existía.

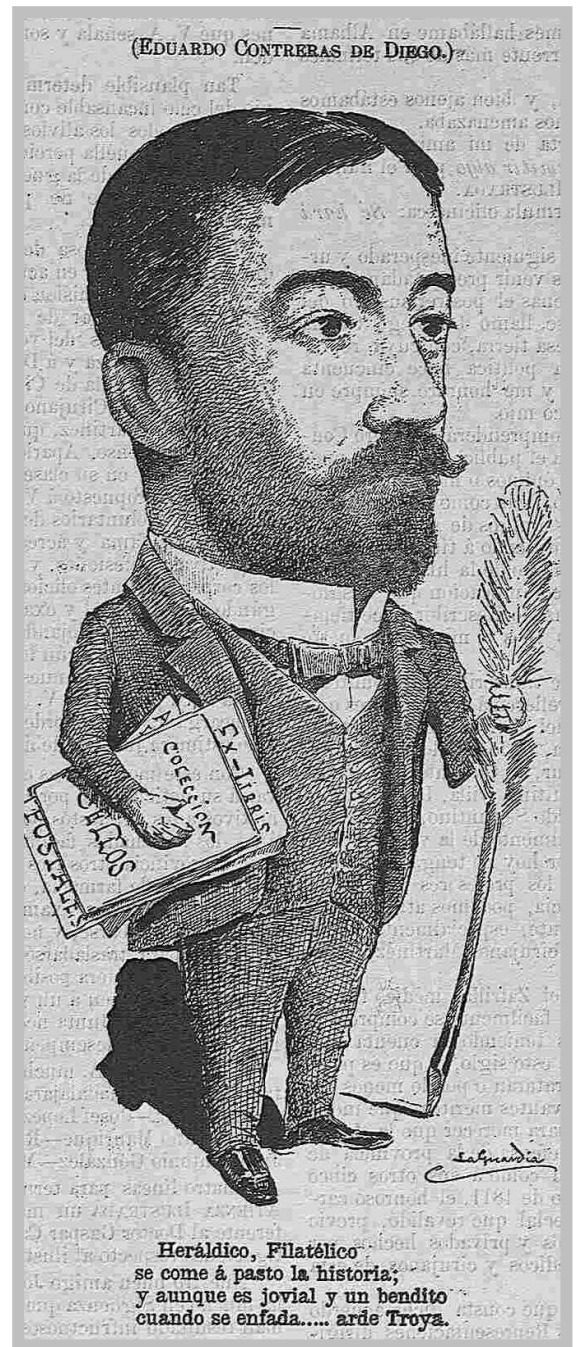
Una docena de farolas de petróleo iluminaban las noches de las plazas de San Juan del Mercado, la del Ayuntamiento y la de Mecenas, controlados a lo largo de la noche por tres serenos, como empleados municipales.



Atienza contaba con cárcel del partido, ubicada en la plaza de San Juan, en la que no faltaban “huéspedes”, a cuenta de las continuas riñas habidas en el entorno minero de Hiendelaencina. Y el Juzgado funcionaba a buen ritmo. También había en el pueblo tres o cuatro despachos de abogados, Notaría y, en fin, todos aquellos servicios necesarios en una población que, de alguna manera, era una especie de capital provincial para cincuenta y una poblaciones que en suma juntaban alrededor de 35.000 habitantes.

Conocemos ya sobradamente el nombre de la maestra de niñas, Isabel Muñoz Caravaca. El maestro de la escuela elemental de niños tenía un nombre que, al día de hoy, nos puede sonar algo extraño. Lo cierto es que se llamaba Lope, y se apellidaba, ¡por supuesto!, de Vega. Claro que no era el glorioso literato de nuestro Siglo de Oro, pero, algo es algo, Atienza tuvo hasta su “Lope de Vega” particular.

Ya se contó en el capítulo anterior que el Alcalde de Atienza era entonces D. Victoriano Rodríguez, Ruperto Baras Lafuente, uno de los mayores industriales de Atienza, era el Teniente de Alcalde, e Hilario Criado el Diputado provincial. D. Bruno Pascual Ruilópez ya representaba al partido en el Senado, D. Emilio de Ignésón representaba a Atienza en las Cortes, y D. Ignacio Docavo y Alberti, era el Juez de Instrucción.



¡BARATURA SIN IGUAL!  
COMERCIO DE TEGIDOS  
DE  
**RUPERTO BARAS LAFUENTE**  
**ATIENZA**

GRAN REBAJA DE PRECIOS EN

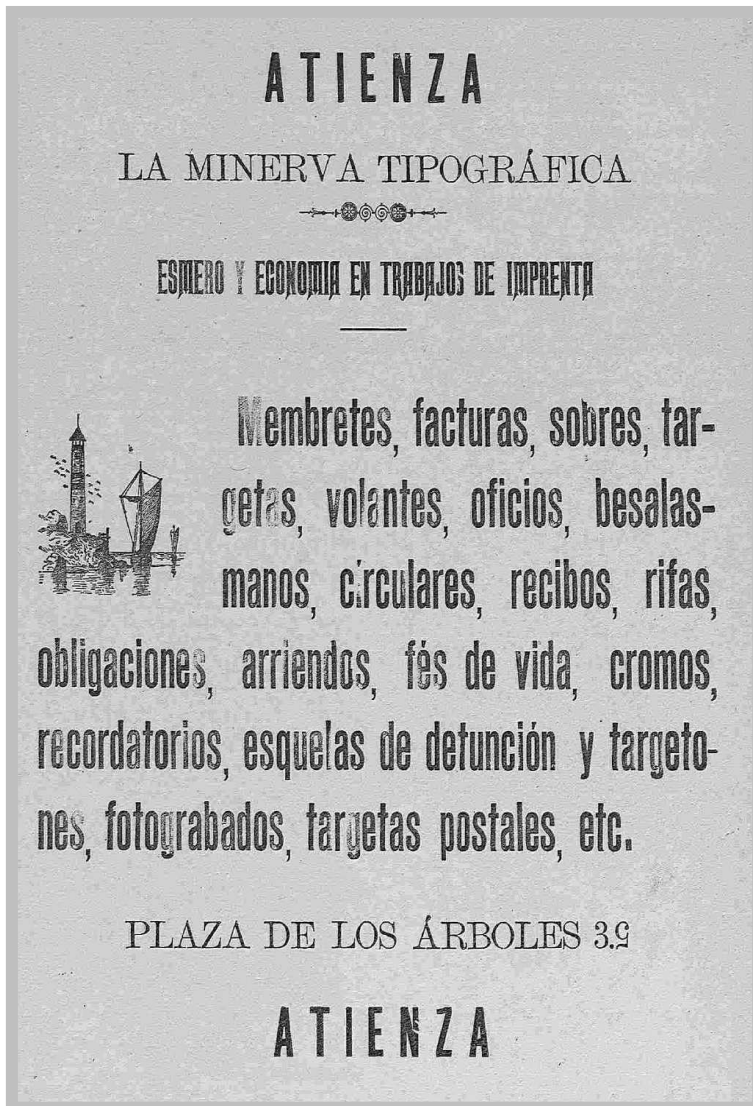
Tricots.  
Patenes.  
Vicuñas.  
Gergas.  
Labillas.  
Tapabocas.  
Mantas de Palencia.  
Bayetas de Teruel.  
» » Atienza.  
» » Padroluengo.  
Toquillas.  
Lanas para vestidos.  
Merinos de lana negros.  
Panas.  
Cuties colchon.

Fajas.  
Boinas.  
Gorras piel de nutria.  
Sombreros de todas clases.  
Camisetas punto de Senora y Caballero.  
Chalecos punto.  
Telas blancas.  
Retores.  
Vichis doble-ancho.  
Corbatas.  
Ropa blanca confeccionada.  
Mantelería de Rentería.  
Camisas planchadas para caballero.  
Carretes marca cadena.  
Franelas para vestidos.

Además un gran surtido en paquetería, pasamanería, mercería y bisutería, así como otros muchos artículos imposible de enumerar.



## LA AVENTURA DE LA MINERVA



Fue la primera imprenta que se instaló en Atienza, y nos atreveríamos a decir que la única, puesto que no hay datos sobre otras posibles, o posteriores.

Según parece, y así lo cuenta Juan Diges Antón en *“El Periodismo en la Provincia de Guadalajara, apuntes para su historia seguidos de una brevísima noticias de las imprentas establecidas en la misma provincia”*. (Guadalajara 1902), la Imprenta Minerva se estableció en Atienza en 1897, en la popularmente llamada entonces *“Plaza de los Árboles”*, lo que era, y es, la Plaza Mayor.

La fundó don José María Pascual. Así lo transcribe Diges Antón;

*“Se fundó en Atienza en 1897. Pero mejor será que transcriba el siguiente documento:*

*“Atienza, 27 de Agosto de 1897.- En este día se hizo la primera prueba de imprimir*

*con una máquina Minerva Americana, de palanca, número 8, procedente de la casa Schomburg y Caballero, de Madrid y adquirida por D. José María Pascual.- Creemos, sin temor a engaño, que esta es la primera máquina de imprimir que ha funcionado en Atienza. Acaso en tiempos remotos, cuando el arte de Gutemberg estaba en sus comienzos y esta villa en mayor prosperidad que la actual, acaso funcionara alguna prensa. No lo sabemos.- José María Pascual.- El impresor, Miguel Estebe.- El aprendiz, José Yangüela”*.

Aquel primer trabajo impreso en La Minerva fue un periódico de dos hojas, de número único, llamado *“El Arco de San Juan”*, con cabecera del 15 de septiembre de 1897, dedicado a reseñar las fiestas del Santo Cristo.

Casi un año debió de pasar hasta que el 12 de mayo de 1898, en la misma imprenta, se diese a la luz la revista de Artes y Letras *“Atienza Ilustrada”*, bajo la dirección editorial de Eduardo Contreras y Jorge de la Guardia como director artístico.

La reseña sobre la impresión de aquel primer número nos dice:



*“Esta importante y curiosísima Revista se publica en Atienza. La dirige D. Eduardo Contreras, Jefe de Correos y Telégrafos, notable arqueólogo, escritor festivo y autor de un notable estudio de Viajes y Descubrimientos en el Polo Norte, y otras obras.*

*Componen la redacción la señora maestra de niñas doña Isabel Muñoz Caravaca, viuda del catedrático Moya, y los médicos Sres. Solís y La Guardia. Ellos lo escriben, lo dibujan y lo reparten... gratis.*

*Detalle curioso: Un número de Atienza Ilustrada fue impreso en una pequeña Minerva, plana a plana, teniendo que descomponer la plana tirada para componer la siguiente. Como el número constaba de 20 páginas con la cubierta y se hacían 500 ejemplares, resulta que son 10.000 golpes de palanca y tres meses de tiempo.*

*El número 1º costó tanto trabajo como el anterior, que se llamó extraordinario y que se había hecho como ensayo”.*

La Minerva, aparte de “Atienza Ilustrada”, se anunciaba como imprenta para toda clase de objetos de papelería, aunque todo nos hace pensar que su éxito no duró demasiado tiempo:

*“Dos años escasos estuvo en Atienza esta Minerva, porque en 8 de mayo de 1899 la trasladaron a Sigüenza, donde su dueño adquirió otra de mayor potencia, precisamente la que por muchos años tiro El Globo, periódico del insigne Castelar, dedicándose con las dos a trabajos de toda especie que con la tipografía se relacionan”.*

En Sigüenza se estableció en la calle Mayor número 6, donde se imprimirían algunos periódicos, revistas y folletos que han quedado para la historia provincial: El Heraldo Seguntino, o La Ilustración Diocesana Seguntina (fundada por el propio José María Pascual).



## SUCEDIÓ EN NOVIEMBRE, DE 1967

### EL PISO SORTEADO POR LA CAJA DE AHORROS DE ZARAGOZA, ARAGÓN Y RIOJA, A DOS VECINOS DE ATIENZA

*“Considero muy acertados estos estímulos de la Caja de Ahorros”*

*“No sé lo que haré con el piso, ya que también es titular de la libreta mi hermano político”.*

**Boleto premiado con un piso, en Guadalajara capital, o 350.000 pesetas**

**Número boleto: 219.322; Lta. Ord. 12, de Atienza**

En el sorteo celebrado el pasado día 23, en las oficinas que la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja tiene instaladas en nuestra capital (Guadalajara), en presencia del Notario don Ramón Aroca García, acompañados por los señores Director e Interventor de la entidad, correspondió el piso a los vecinos de Atienza, doña Isidra Galán Ruilópez, con libreta número 12, que también está a nombre de su hermano político, don Manuel Martín Acero.

La señorita Galán dedica sus actividades al comercio. El señor Martín Acero es casado y tiene tres hijos.

Hay revuelo por Atienza en esta tarde del sábado 25 de noviembre, aunque la climatología –agua y nieve- no es propicia a las manifestaciones callejeras.

Alguien de sus moradores tiene, desde ayer, la posibilidad de hacerse propietario de un piso en Guadalajara, a través del sorteo de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, o de recibir su equivalente en dinero.

Se trata –hechas las averiguaciones pertinentes- de doña Isidora Galán Ruilópez, copropietaria de un comercio, del que también es titular su hermano político, don Manuel Martín Acero.

Isidora es soltera, tiene el número 12 en su libreta y se hizo cliente a través de la oficina de Atienza, el mes de enero de 1966.

*-Existía –nos dice- una gran expectación en todo el pueblo ya que se rumoreaba que el piso había “caído” en Atienza, pero no se sabía a quién. Cuando me enteré de que yo había sido la agraciada me puse muy contenta. Somos dos titulares de la libreta, mi hermano político, Manuel Martín Acero y yo. El se encuentra de viaje, por motivos de negocio.*

*-¿También soltero?*

*-No; casado. Tiene tres hijos. La mayor trabaja con nosotros en el comercio; los dos pequeños están estudiando; uno en Madrid*



y otro en Guadalajara.

-¿Qué va a hacer con el piso?

-De momento no sé, siquiera, si nos quedaremos con él o cogeremos el dinero de su importe. Cuando venga mi hermano y hablemos sobre ello, decidiremos.

-¿Conoce usted el piso?

-No; pero me han dicho que está en la calle Manuel Medrano, número doce, y que está muy bien.

-¿Qué opina sobre este sistema de sorteos?

-Me parecen estupendos.

Considero muy acertados estos estímulos de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja. Creo que con ellos se estimula notablemente el ahorro. Uno va guardando allí su dinero; que tocan los premios, mejor; que no, ahí está el dinero para cuando se necesite.

-¿Qué opinión le merece la acción que desarrolla esta Caja?

-Me parece muy acertada y eficaz. Aquí, en Atienza, hay muchos clientes y todos opinan lo mismo. Su personal es muy simpático, y siempre están dispuestos a atendernos en la medida que más convenga. Facilita mucho nuestra labor la instalación de oficinas en pueblos como este y más pequeños. Todo lo que sea evitar viajes, bien está.



Los Directores e Interventores de las Sucursales de Guadalajara y Sigüenza, señores Solanilla, Catalán, Palos y Checa, así como el encargado de la oficina de Atienza, señor Zazo, y el empleado de la Sucursal de Sigüenza, en el domicilio de la agraciada. (Foto J. Taravilla)

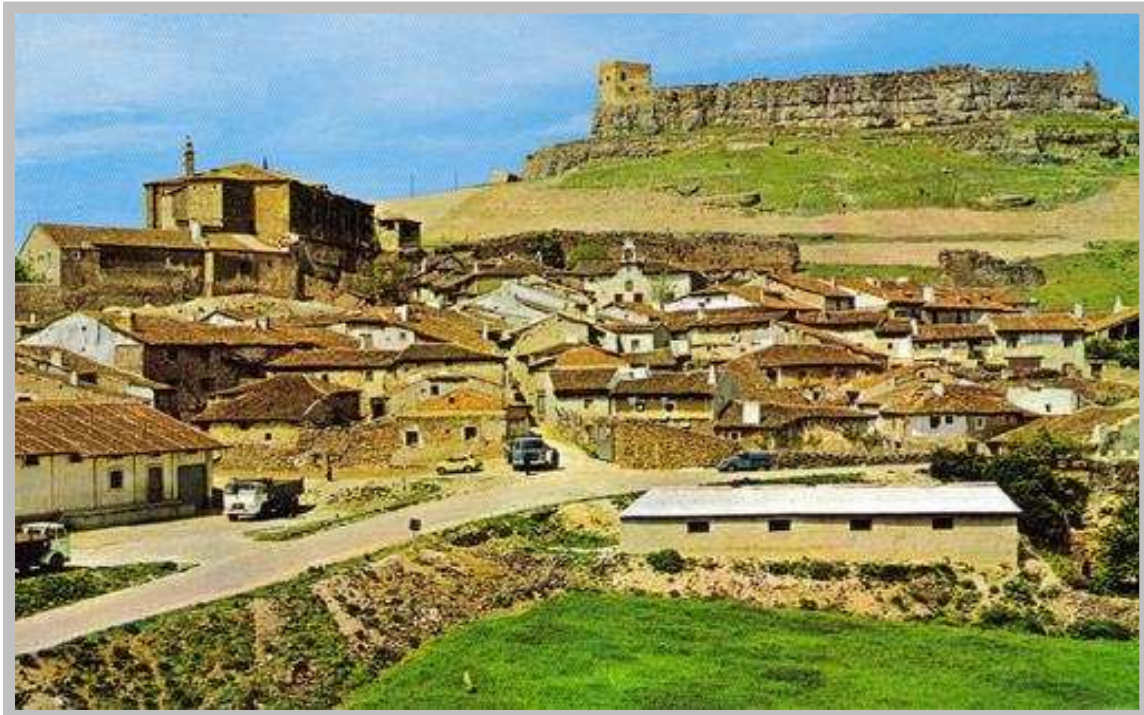
Tan bien como ese piso que, en pleno centro de la ciudad, puede tener inquilino en fecha próxima. De momento ya tiene propietario. Y sin más esfuerzo que el que supone ahorrar, actividad, por otro lado, altamente saludable.

Bueno, con esta buena disposición, y con una Caja de la talla, la acción y la preocupación de la de Zaragoza, Aragón y Rioja. Cada cosa en su sitio.

Flores y Abejas, 28 de noviembre de 1967.

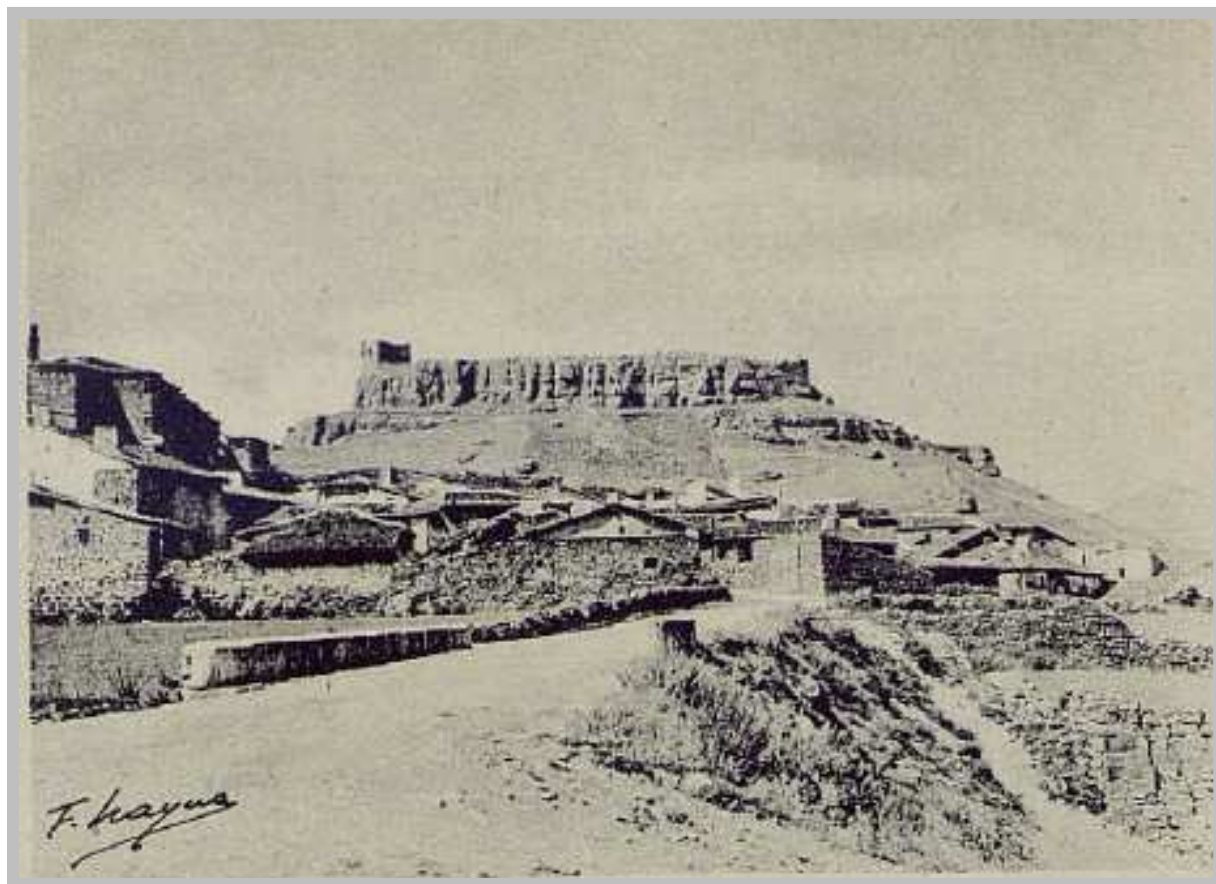


# ATIENZA, DE AYER A HOY



**Atienza vista desde la Judería. Imágenes de la década de 1970, y de 2010.**





**Vista similar, tomada en 1933**



**Idéntica vista, desde el castillo**



**Casa de los Bravo de Laguna, hacía 1930**



**Casa de los Bravo de Laguna, 2010**



## CURIOSIDADES QUE SON HISTORIA

-Ciento ochenta reales de vellón, correspondió a pagar a la villa de Atienza en 1854, en la derrama que, en proporción de cantidad y calidad de sus montes, debía satisfacer a la Dirección de Agricultura, para el pago del Auxiliar de la Comisaria y guardas de montes mayores de la provincia.

-En 1854 fueron excluidos de las listas electorales, por no pagar las contribuciones, los vecinos de Atienza: Andrés Blas, Andrés Delgado, Antonio Vega, Baltasar Lapastora, Benigno Somolinos, Bernabé Pérez Pérez, Cecilio Anares, Francisco Cabellos, Francisco Gómez, Isidoro de Francisco, Jacinto Berlanga, José Muñoz, Leandro Rodríguez, Manuel Galán Pérez, Pedro Asenjo Romanillos, Pío Muñoz, Quintín de

*Teniendo noticia de que se ha presentado en España un sugeto llamado Victor Leblanc, que se supone eclesiástico, y pretende estafar al público con el pretexto de recoger limosnas para una iglesia católica, que se proyecta edificar en Berna, la Reina (q.D.g.) ha tenido a bien mandar que se dicten las medidas oportunas para que dicho sugeto sea detenido y entregado al tribunal competente, interviniendo sus papeles y recogién-dole las sumas que pueda haber estado.*

*Lo que se inserta en el Boletín Oficial de esta provincia, a fin de que los señores Alcaldes, individuos de la Guardia civil y demás dependientes de mi autoridad en la misma, practiquen las oportunas diligencias para la busca y captura del espresado sugeto, remitiéndolo a mi disposición, caso de ser habido. Guadalajara, 31 de diciembre de 1853.-José María de Jaúdenes.*

### **Don Francisco García Franco, Juez de Primera Instancia de esta villa de Atienza y su partido etc., hago saber:**

Que hallándose vacante una de las plazas de Alguacil de este juzgado que debe preverse en Sargentos, cabos o soldados licenciados del ejército con buena nota, los que se crean con dichas circunstancias presentaran sus solicitudes documentadas en la Secretaria de este Juagado en los cuarenta días siguientes a la inserccion de este anuncio. Dado en Atienza, a doce de febrero de mil ochocientos cincuenta y cuatro. Por mandato de su Señoría, Higinio Benito Pascual.

invierno.

Andrés, Tiburcio de Mingo, Santiago Gómez y Juan Somolinos.

-En 1854 el presupuesto de gastos de la cárcel del partido de Atienza ascendía a 20.957 reales de vellón. El cargo más alto era el de la manutención de los presos pobres, 15.000 reales, al que seguía el salario del Alcaide, 2.190. El cálculo era que unos 30 presos pasasen por ella diariamente.

-En 1854 el Ayuntamiento de Atienza era propietario de un extenso prado, llamado Del Regachal, cuyos pastos eran sacados a subasta pública para el aprovechamiento de los ganaderos, bajo el tipo de 1.100 reales en primavera-verano, y 342 en otoño-



# COLORES DE PRIMAVERA PARA UN LARGO INVIERNO

Imágenes de Catherine Balletero



.... La belleza está en las pequeñas cosas...  
... en los lugares más insospechados...  
... en muchas ocasiones nos sale al encuentro...  
....tan solo hay que saber encontrarla, y captar el momento.



## EL PERSONAJE: DIONISIO RODRÍGUEZ CHICHARRO



Fue Dionisio Rodríguez Chicharro un curioso y erudito personaje que se movió a lo largo del siglo XIX por

la Serranía de Atienza, conociéndola a sus anchas. Dotado para la ciencia y el estudio histórico, dedicó una gran parte de su vida a ir recopilando datos sobre las poblaciones de la provincia de Guadalajara, más sobre las que en algún momento de la provincia tuvieron algo que ver con el Común de Villa y Tierra de Atienza, y centrándose en los últimos momentos con aquellas otras que desde el Común de Atienza fueron a pasar a los señores

de los Mendoza.

Nació en Miedes de Atienza a comienzos del siglo XIX, desconocemos todos los aspectos referidos a su infancia, si bien podemos situarla en ese entorno, donde con casi toda probabilidad, su padre debió de ejercer cargos públicos en algunos Ayuntamientos de la zona, Higes, Ujados, Campisábalos, Miedes, Bañuelos, etc.

A mediados de siglo era secretario del Ayuntamiento de Miedes, cargo que desempeñó durante cerca de treinta años, con interrupciones, en las que ejerció el mismo cargo en poblaciones como Torija. E igualmente, hacía la década de 1840-1850, aparece en alguna documentación municipal de la villa de Atienza.

Coincidió su estancia en esas tres poblaciones principales, Atienza, Miedes y Torija, con el interés demostrado por algunos investigadores, en resaltar la historia de algunas poblaciones, principalmente con destino a los Diccionarios y Enciclopedias que comenzaron a editarse desde los años finales del siglo XVIII,

Poco era lo que hasta entonces se había investigado sobre la villa de Atienza, o escrito, en cuanto a su pasado histórico, referenciándose hasta ese momento dos obras, la **“Historia de la Villa de Atienza”**, escrita al parecer por Francisco de Soto y Vergara en

1685, cuyo manuscrito no ha llegado a nuestros tiempos, del mismo modo que no nos han llegado más datos que los ofrecidos por Juan Catalina García en su **“Bibliografía de autores alcarreños”**, y la ya clásica y anónima del beneficiado de la iglesia de Santa María del Rey, la titulada **“Breve relación historial de la villa de Atienza”**, escrita a fines del siglo XVIII, y cuyo manuscrito, de 17 folios, se conserva en el Archivo de la Clerecía de Atienza. Obra compuesta a petición municipal, que a su vez recibió el encargo de Bernardo Espinalt, para incluir la reseña en el Atlante Español.

Dionisio Rodríguez Chicharro, con los estudios anteriores, compondrá, a mediados del siglo XIX una interesante y completa **“Relación Historial de la Villa de Atienza”**, al parecer concienzudamente trabajada.



La *“historia de Atienza”* de Rodríguez Chicharro, formaba parte del complemento a su **“Historia de Miedes”**, incluyendo los escudos de armas que entonces podían verse en las fachadas de algunas nobles casonas atencinas; un completo mapa callejero de Atienza, trabajos históricos sobre la villa, sus personajes, e incluso una completa crónica de la Atienza de la primera mitad del siglo XIX.

El interés de Juan Catalina García por llevar a cabo alguna de sus obras, le llevó a ponerse en contacto con el Ayuntamiento de Miedes hacía 1870, en solicitud de datos. Recibiendo una completa información histórica de parte de Rodríguez Chicharro, quien le ofreció la posibilidad de conocer su obra. Lo que se llevó a cabo con motivo de la Exposición Provincial de Guadalajara llevada a cabo en 1876.

En aquella, celebrada en el Palacio del Infantado de Guadalajara a lo largo de varias jornadas entre los meses de octubre y noviembre de dicho año, se expuso todo lo mejor, en cuanto a industria, agricultura, ganadería, mineralogía, etc., de la provincia de Guadalajara, juntamente con la obra de escritores o pintores. Exposición con la que comenzó a colaborar Juan Catalina García, al ser nombrado, por aquellos días, Cronista del Ayuntamiento de Guadalajara, y de la Provincia.

La participación de Juan Catalina animó a que Dionisio Rodríguez Chicharro diese a conocer su gran obra sobre la provincia de Guadalajara y la Serranía de Atienza, que fue resumida en apenas unas líneas, cuando a Rodríguez Chicharro, por su meritísimos trabajos, se le premió con una de las medallas de la exposición:

*“La afición de D. Dionisio Rodríguez Chicharro, Secretario del Ayuntamiento de Miedes, a registrar los hechos notables de las poblaciones, acreditada en sus Historias y Memorias, le han hecho acreedor a una medalla.”*



*Son aquellas una breve “Historia de Miedes”, aumentada con una “Relación Historial de la Villa de Atienza”, las armas y plano de esta, varios trabajos históricos sobre la misma, “Noticias de la villa de Hijes”, “Notas acerca de la ejecutoria de nobleza de los Alvarez”, “Culto en Torija a Nuestra Señora de Sopedrán”, árbol de parentesco del autor, copia de un “Memorial a favor del Conde de Aguilar”, y resumen de la riqueza imponible de la provincia de Guadalajara en 1852”.*

Aparte de estos trabajos, Dionisio Rodríguez Chicharro había compuesto una **“Memoria de Hiendelaencina”**, que subtítulo como *“ligero manuscrito en que se da cuenta del estado anterior y presente de la población”*, escrito en 1865; y otro manuscrito al que dio el título de *“Sobre las armas y blasones con que se ilustran y conocen algunas ciudades y villas de esta provincia, para sustentar sus glorias, progresos y memoria”*. Dicho manuscrito compendia la historia de Guadalajara, Molina, Sigüenza, Brihuega, Cogolludo, Horche y Cifuentes.

La reseña de la concesión de la medalla a Rodríguez Chicharro, concluía diciendo de él:

*“El autor ha ido apuntando lo que creía propio para ser apuntado y ha transcrito lo que constaba en diferentes publicaciones, y le ha parecido pertinente a su objeto. Es una reunión de datos más o menos curiosos que en su día podrán aprovecharse y cuya curiosidad justo es que se recompense para que continúe su tarea. Entregados la inmensa mayoría de los Municipios a los Secretarios ¡cuánto no harían estos si en mayor escala imitasen al Sr. Rodríguez Chicharro, y qué distinta situación la de tan importantes corporaciones, si estuviesen en actitud de tener buenos funcionarios y los de esta clase constituyesen una carrera garantida! Un Secretario capaz, lo es para el desempeño de una cartera, y Ministros se han dado a veces que no servirían para fieles de fechos. ¿Por qué al mal no se pone pronto coto?”*

Ninguna de aquellas obras se imprimió para conocimiento general, y tan solo conocemos que una de ellas **“Armas y blasones con que se ilustran y conocen algunas ciudades y villas de esta provincia para sustentar sus glorias, progresos y memoria”**, fue preparada para ser impresa a partir de 1877. Lo que tampoco se llevó a efecto.

Probablemente, la muerte de Dionisio Rodríguez Chicharro, en Miedes, al final de aquella década o comienzos de la siguiente, nos privó de conocer la amplitud de sus trabajos.

También se desconoce lo que sucedió con el conjunto de su obra, que permaneció en Miedes tras su muerte, si bien, nos consta, que sus trabajos sobre Atienza contenían información de primera mano respecto a nuestra histórica villa.

Texto: Tomás Gismera Velasco.

Fotos: Miedes. T. Gismera Velasco.

## REBELIÓN EN SIGÜENZA. 23 de noviembre de 1810

Por Dora Somolinos



Tras abandonar los franceses Sigüenza, una serie de desafortunados sucesos se encadenan para el Empecinado. Entrará a formar parte de su tropa, Nicolás Villagarcía, un infiltrado que finge haberse cambiado de bando, tras la acción de Cifuentes del 14 de septiembre. Es un sujeto de gesto amable y simpático, con mucho don de gentes, que no tardará en obtener la confianza del Empecinado y sus oficiales, y que ocupará, tempranamente, posiciones destacadas dentro de la

división. Es posible que Villagarcía fuera testigo del intento infructuoso de acabar con la vida de Juan Martín mediante la vía del veneno, el día 2 de octubre en Jadraque. Él también intentará acabar con el Empecinado y se valdrá de medios menos directos, aunque no, por ello, menos eficaces.

Conocedor de las rivalidades existentes entre los mandos superiores y de las desavenencias que han comenzado a surgir entre el Empecinado y la Junta, las utilizará para sus fines, usando hábilmente el indigno arte de la intriga. Consecuencia de esto, será el conato de rebelión que se produce en Sigüenza, con motivo de arreglar un regimiento de caballería y de a quién será atribuido su mando. Villagarcía ha sembrado el recelo y la rivalidad entre los mejores oficiales del Empecinado y, formando parte de esta rebelión, se encontrarán Abuin, Mondedeu, Sardina y Nicolás María Isidro, que hacen salir a sus respectivas compañías al campo, en clara insubordinación hacia su general. Los ánimos están muy calientes y, con riesgo de su persona, se presenta Juan Martín en el Prado, para contenerla. Sus palabras van a calar en los soldados, que se han visto obligados a seguir a los jefes de sus compañías, pero que aprecian a su general y, haciéndose eco de ellas, regresarán a sus alojamientos. El Empecinado pudo haber castigado la insubordinación, pero no lo hace. Consciente de que necesita a esos hombres para la lucha contra el francés, por la independencia de su nación, no les condenará a las penas derivadas de la falta cometida. En lugar de ello, incrementará la actividad de su tropa, para evitar que se mantenga ociosa y se repitan episodios como el vivido, que ha causado un gran dolor en su ánimo.

En los “Apuntes de la vida y hechos militares del Brigadier Don Juan Martín Díez, El Empecinado, por un admirador de ellos”, se recoge este suceso. Os lo trasladamos a continuación:



*Por este tiempo ya se había pasado á la división del Empecinado el infame Villagarcía: sus ulteriores determinaciones v procedimientos dan á conocer que fue destinado por el gobierno frances á introducir cizaña entre los Subalternos y Generales ; para conseguirlo no perdonó medio , y aunque todos fueron infructuosos , pudieron traer funestas conseqüencias. Se valía el pérfido de la rivalidad , el resentimiento , y otras pasiones manejadas*



*por la astuta intriga : con esta (que segun voz general era sostenida por la Junta é intendente de la provincia) consiguió el 23 de noviembre que estando la division en Sigüenza para arreglar un regimiento de caballería , tomase las armas y saliese al campo , obedeciendo las ordenes que baxo el sistema de establecerlo y dar á cada uno lo que le correspondiese , comunicaron á la tropa los principales Subalternos ; alguno de ellos quando salia al sitio acordado entre todos , arengó asi á los soldados que mandaba: van vms. á defender el honor del cuerpo , á la Junta é Intendente y á su Comandante : pero de nada sirvieron estas ni otras disposiciones; conocían á su General, y nunca mejor manifestáron que le amaban : este se presentó entre los amotinados, ignorando que lo estaban les habló é impuso pena de la vida sí hacian armas unos contra otros , sin que les sirviese de disculpa el habérselo mandado sus inmediatos gefes ; y con solo oírle se retiráron todos á sus respectivos alojamientos : apreciaban á su principal gefe, por lo que fue muy pasajero este incidente entre los oficiales, y es seguro que sus nobles sentimientos los habían trastornado , obcecado y precipitado por los medios indicados, y por otros que se suprimen , á fin de cumplir felizmente quanto se ofreció en el principio de estos apuntes.*

*Muy sensible le fue al Empecinado este suceso ; y para precaver sus resultas adoptó medios políticos ; porque las tristes circunstancias en que estaba la nación le impedían tomar medidas rigurosas : dispuso que la tropa no estuviese ociosa un momento , y para conseguirlo , salio con dirección á Guadalupe ; se extendió por la derecha del Nares , amenazando las guarniciones de aquella ciudad y la de Brihuega ; y con la caballería puso en movimiento el destacamento de Alcalá ; alteraba la corte de José , y se proporcionaba la extraccion de jóvenes de la provincia de Madrid , conforme á las órdenes que tenía del Gobierno (1).*

*( 1 ) La Regencia del Reyno pasó orden al Empecinado con fecha 27 de octubre de 1810 , para que alarmando la provincia de Madrid , uniese á las tropas de su mando la juventud que de ella sacase ; valiendose para ello de todos los arvitrios y auxilios que creyese necesarios ; en inteligencia de que sus habitantes se prestarian gustosos á contribuir con lo que se necesitase.*

El cumplimiento de la orden de la Regencia, será motivo de nuevas desavenencias del Empecinado con la Junta, a quien no va a gustar la incorporación de los jóvenes de Madrid a las tropas de la provincia, y les negará su apoyo.

Chismes



Sr. Contreras: me han dicho  
 que es Vd. en el diario  
 ue en Atienza se publica  
 El que maneja el cotarro.  
 por si es así, esta le escribo  
 a mi modo, contestando  
 al dichoso cuentecillo  
 en el que ustedes trataron  
 de querer tomarme el pelo  
 riendo a mi costa un rato.  
 Que mi rucio se cayera  
 por no fijarse, está claro  
 que cometió una torpeza;  
 pero aquello, al fin y al cabo  
 lo hizo un borrico que puede  
 distraerse algunos ratos.  
 Pero ¿Qué decir de algunos  
 que se las echan de sabios,  
 como son, el imprentero,  
 y el que llaman Esculapio,  
 y Vd. y otros señoritos  
 muy curritos y finchados  
 que una casita muy cuca  
 hacer al punto acordaron,  
 con un mirador corrido,  
 con un jardín y terrado  
 y con vistas a la mar,  
 y hayan construido en cambio  
 una cosa que no es casa  
 ni fú ni fá, malgastando  
 los dineros del Casino  
 y los que además buscaron,  
 y para alivio de penas  
 sin que puedan acabarlo  
 auedando por esa plancha  
 según me han asegurado  
 como el gallo de Morón  
 sin plumas y cacareando.  
 Pues todo ha sido debido  
 ¿a qué? A que no se fiaron  
 que para hacer obra tal  
 faltaban pesquisas y cuartos  
 con que al buen entendedor...  
 Y basta, y con esto acabo...

Agapito



## ATIENZA EN SUS DOCUMENTOS



**El comienzo de la construcción del nuevo cuartel de la Guardia Civil, con la aceptación de la donación de los terrenos, en noviembre de 1971.**

*DECRETO 2806/1971, de 23 de octubre, por el que se confirma la aceptación de la donación al Estado por don Juan Francisco Marina Encabo de un inmueble sito en Atienza, con destino a construcción de Casa-Cuartel para la Guardia Civil.*

Por Don Juan Francisco Marina Encabo se donó al Estado un inmueble sito en Atienza, instrumentándose la donación en escritura otorgada el día 27 de julio de 1967, y con destino a la construcción de casa cuartel para la Guardia Civil.

Por el Ministerio de la Gobernación se considera de interés confirmar la referente donación.

A propuesta del Ministro de Hacienda y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 22 de octubre de mis novecientos setenta y uno.

Dispongo,

**Artículo primero.-** De conformidad con lo dispuesto en el artículo veinticuatro de la Ley de Patrimonio del Estado, se confirma la aceptación de la donación al Estado por don Juan Francisco Marina Encabo de un inmueble sito en Atienza (Guadalajara), paraje de “El Valle”, de mil novecientos metros cuadrados de superficie, que linda al Norte con zona cedida al Ayuntamiento; Sur, Modesto Almazán; al Este con finca de la que se segregó y al Oeste con carretera local de Atienza a Barcones.

El inmueble objeto de la donación se destinará a la construcción de una casa cuartel para la Guardia Civil.

**Artículo segundo.-** El inmueble mencionado deberá incorporarse al Inventario General de Bienes del Estado, una vez inscrito a su nombre en el Registro de la Propiedad, para su ulterior afectación por el Ministerio de Hacienda al de la Gobernación, para los servicios de casa cuartel de la Guardia Civil, dependientes de este último Departamento.

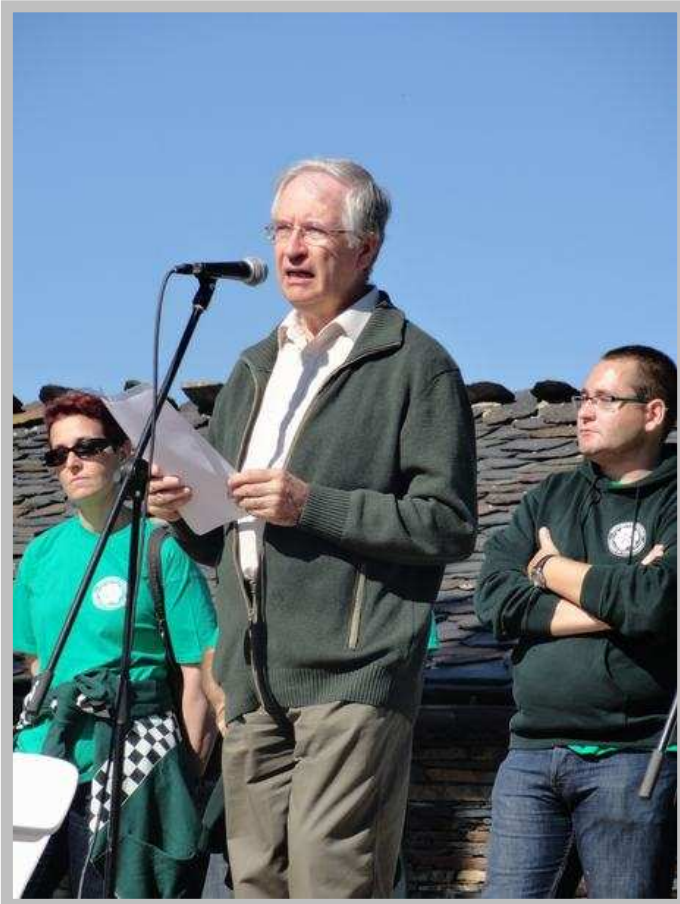
**Artículo tercero.-** Por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General del Patrimonio del Estado, se llevarán a cabo los tránsitos necesarios para la efectividad de cuanto se dispone en el presente Decreto, autorizándose al ilustrísimo señor Delegado de Hacienda en Guadalajara para que en nombre del Estado concurre en el otorgamiento de la escritura que se otorgue, al amparo del artículo seiscientos treinta y tres del Código Civil.

Así se dispone, por el presente Decreto, dado en Madrid, a veintiocho de octubre de mil novecientos setenta y uno.

## ...POR ESTA SIERRA QUE HOY NOS ACOGE...

### Pregón del IV Día de la Sierra

Por Antonio HERRERA CASADO. Cronista Provincial.



De los mil caminos que tiene la provincia de Guadalajara, la mitad de ellos, al menos, discurren por sus elevadas tierras, por esta Sierra que hoy nos acoge.

Unos caminos que dan perspectiva humana al paisaje, dimensión histórica a la geografía y un escalofrío de “estar llegando” cuando se aproxima uno a sus pueblos, y sabe que en ellos late la tradición, vive la herencia de generaciones y aprendidos saberes.

Estos caminos, abiertos y milenarios, nos han traído hoy a Majaerayo, a celebrar por cuarta vez consecutiva el Día de la Sierra de Guadalajara. Y a mi voz, que no tiene otro mérito que el de ser antigua, se le ha pedido que lo pregone.

No voy a soltaros el rollito clásico y literario de un canto al azul del cielo en contraste con el blanco de las nieves, ni a hablar del bucólico sonar del agua de los arroyos o el embriagante olor de la jara entre las pizarras... todo eso está ya dicho. Y no es malo, pero estamos en una hora en la que solo cabe hablar de realidad, y de futuro.

La realidad no es mala, no vamos a ser, ya de entrada, catastrofistas. Porque sin ir más lejos, personalmente podría recordar aquí la primera vez que visité estos pueblos del concejo de Campillo y cómo estaban los caminos que hasta ellos nos traían: eran dantescos, de tierra oscura, y mojada, irregulares, resbaladizos, con torrentes cruzándose y el gesto dubitativo siempre de si podríamos llegar a nuestro destino. Las comunicaciones se han mejorado, y la forma de vida en estos núcleos, y en general en todos los de la Sierra guadalajareña, se han ido hacia arriba: se llega en coche y se habla por teléfono desde ellos. Pero ¿se ha cambiado mucho más? La Sierra sigue siendo un lugar hermoso, curioso, al que muchos viajan, por verlo y vivirlo... un día, un fin de semana, un verano como mucho. Luego, y al llegar los primeros fríos del otoño, el portalón de su larguísimo invierno se cierra sobre los pocos habitantes que aquí se quedan, y ya nadie se acuerda de esto hasta que vuelve el sol y la jara huele de nuevo. La sierra de Guadalajara “cierra por invierno” y no hay más recursos para seguir aquí que la promesa de que llegarán los largos días del sol, y las flores. Ahí es donde empieza la pregunta sobre su futuro.





Recuerdo aquí, en el inicio de este pregón serrano, a quienes me precedieron en el uso de este balcón pregonero. A Chani (Antonio Pérez Henares), al doctor Sanz Serrulla, y a José Ramón López de los Mozos, todos ellos buenos amigos míos, todos ellos sabedores de las esencias de esta tierra, porque en ella han cazado corzos, han oído sonar las viejas campanas catedralicias, o han seguido paso a paso a las botargas esenciales de sus

fiestas. Pocos méritos tengo yo junto a ellos, porque no he hecho más que andar, mirar, hacer fotos, y fijarme.

En esto quizás radique el mérito que me han achacado para ser el cuarto pregonero de este día: en que siempre que he subido por estos pueblos, y mientras he trepado al Ocejón, o he bajado al hondón del Jaramilla, he ido fijándome en lo que veía. Sano ejercicio que recomiendo, siempre que me dejen, a los jóvenes de hoy.

En la ocasión de ponerme a daros mi palabra en esta jornada serrana, pocos méritos más pueden concedérseme que no sean el de haber empezado a tomar altura, y no de cerros, ni de poderes, sino de años, de experiencia, de sumas de días y de anécdotas. Más o menos, como les ha pasado a quienes hoy reciben nuestro homenaje y aplauso: a Atilano Vicente, el último cartero rural de estos pagos, y a Genara Ricote, una de las más ancianas del lugar, y que ya solo por eso merece nuestro respeto y nuestro reconocimiento como jefa del grupo.

Creo que esta Convocatoria, que en este momento nos junta a todos en la plaza del limpio pueblo de Majaelayo, cumple una fundamental premisa en el quehacer social de nuestro tiempo: convocar al enraizamiento, poner los fundamentos para que se mantengan vivas las raíces de un territorio, llamar y evocar a la tierra, y a sus gentes, para que no se diluyan en otros intereses y otros problemas más universales, las esencias en las que ellos vivieron, o sus padres.

Entre los muchos ejemplos que pondría para ilustrar esta premisa, está destacada la Asociación “Serranía de Guadalajara”, que convocando a los Ayuntamientos de la comarca trata de lanzar su voz continuamente, reclamando su espacio vital, poniendo sus pequeños y valiosos aportes en forma de fiestas, de caminatas, de charlas sobre la jara o sobre el agua, de libros sencillos, de calendarios... A esta forma de andar por el mundo, con garbo y sin petulancias, la llamo honradez. Creo que es una manifestación muy positiva, diciendo lo que sois, lo que hacéis, lo que habéis sido, lo que queréis ser. Mostrando vuestro quehacer, mejor o peor, pero contentos de que sea vuestro, antiguo y renovado.

Otro ejemplo de enraizamiento está recién nacido, y es el Grupo de estudio sobre el Patrimonio Cultural de la Serranía de Guadalajara, que acaba de constituirse. En el patrimonio heredado, que es material e inmaterial, que son edificios y costumbres, campanas y cánticos, está muy señalada la raíz de una tierra. Si el ataque se recibe como indiferencia y olvido, la reacción está clara: hay que manifestar lo que se tiene, enseñarlo, protegerlo, valorarlo al unísono. De ahí que este grupo tenga, desde el primer día, mucho trabajo, y muy fundamental, porque tiene que salvar las señas visibles de una entidad con etiqueta humana. La Naturaleza está, de momento, en buen estado, pero las huellas del hombre van cayéndose una tras otra, y hay que salvarlas. Sin esperas.

La Sierra está sangrando, ahora, por varias heridas. Una de ellas es el monasterio de Bonaval, mejor dicho, sus ruinas. El viejo monasterio medieval, que durante dos siglos fue un evocador y romántico espacio ruinoso, empieza a ser ya un montón informe de piedras derrumbadas y expoliadas.

Cuando en esta tierra se han hecho polideportivos que no se han llegado a usar, algunas piezas de nuestro patrimonio ha alcanzado estos límites. La memoria de los reyes castellanos, que apoyaron la idea de los monjes de San Bernardo de establecerse en este remoto lugar del valle del Jarama a orar y a defender el territorio de todavía posibles invasiones musulmanas, debería ser cuidada con mejores ánimos. Alfonso VIII el de Las Navas, Alfonso X el rey Sabio, los Trastámaras. Los Austrias y los Borbones, como cabezas de un estado unificador que dio paz a sus gentes y progreso en pasados siglos, deberían ser memorados en ese viejo edificio al que la indiferencia de muchos, más que las inclemencias del tiempo, están tumbando.

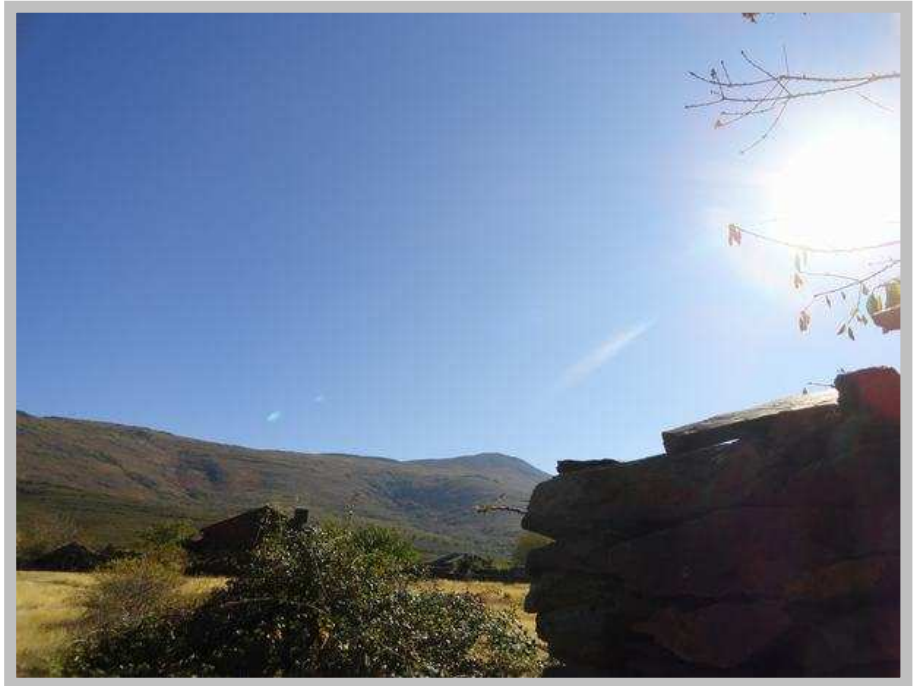
El grupo deberá ponerse a defender otras ruinas, las del viejo convento franciscano de Tamajón, que muchos de los aquí presentes no sabría ahora localizar, pero que existió también durante siglos, protegidos de los Mendoza, y se dejó hundir también poco a poco, como sin sentir. O ese templo de El Vado, junto al actual pantano, que es una pieza más de la arquitectura románica que por no aparecer no aparece siquiera en la Enciclopedia de este estilo puesta en grandes líneas hace pocos meses. O el castillo de Galve de Sorbe, en el equilibrio siempre difícil entre ser de verdad o de quimera. Y lo que queda (el ábside solamente) del convento franciscano de Atienza, joya de la arquitectura gótica, de raíz inglesa, en Castilla. No sigo, pero en la mente de todos está que hay que defender, además, los pequeños puentes sobre el río Sorbe, las lindes de pizarra entre las dehesas, las siluetas de los pueblos de la arquitectura negra, y el limpio manar de las aguas del alto Henares, en su valle silente y prodigioso.

Porque si en este propósito de salvar se incluyera, no ya parar los derrumbes, sino alzar nuevas posibilidades de atracción y orgullo, lugares como la villa amurallada de Palazuelos, reconstruida y cuidada como merece sería la admiración de España entera: qué no se habría hecho, con un lugar así, cargado de historia, de emociones y de piedras uniformadas, en cualquier otro país de la Europa civilizada...

Un tercer ejemplo de enraizamiento, que surge también de la Asociación que hoy nos convoca, es la edición de algunas publicaciones que unen a la gente, que le cuentan su pasado, sus modos de vida y sus posibilidades. Además de la Revista "La Serranía" que lleva adelante, con su pluma en forma de lanza y su adarga en uniforme de sonrisa, nuestro amigo Raúl Conde, están las publicaciones que se preparan, y de las que es muestra plausible este folleto que hoy nace dedicado a los Juegos Populares del Ocejón.



Entre esos libros, espero que muy pronto figure una completa guía de vuestro entorno, que bajo el título de “La Serranía de Guadalajara paso a paso” estamos preparando conjuntamente Luis Monje Arenas, José Antonio Alonso, y yo mismo, con el objeto de dar a conocer en muy amplios espacios y ambientes, la riqueza histórica, patrimonial, ambiental y paisajística de esta tierra sublime.



Hace solamente unos días, una periodista me preguntaba, con motivo de este Pregón, cuáles eran los motivos por los que yo amaba especialmente esta tierra, la Serranía de Guadalajara. Sin haber nacido en ella (lo que siempre lleva un punto de obligado cumplimiento), y con la rapidez que las contestaciones a estas encuestas requieren, le despaché con mi admiración por sus limpios paisajes. Pero había más. Mucho más, que en este momento de pregonaros el Cuarto Día de exaltación serrano quiero públicamente reconocer y aun confesar. Porque a veces los amores y sus desamores tienen razones claras y de todos conocidas, pero otras veces añaden arcanos subconscientes que son, en la mayoría de los casos, los que encaminan nuestros pasos y nos llevan por determinados caminos.

Para mí la Sierra de Guadalajara es algo más que un espacio en un mapa, una declaración administrativa de límites o unos montes a los que se llega pilotando un coche en poco más de una hora desde mi casa.

La Sierra es un lugar como en alto y fuera del mundo, al menos del habitual en que uno vive. Lejos del tráfico, de los hospitales, de los partidos de fútbol y de las malas caras funcionariales. Está siempre más allá, más lejos de todo lo que constituye nuestro mundo, y está más limpio, más silencioso y más auténtico. Bien es verdad que hablo y defino desde mi perspectiva de urbanita, de hombre metido a diario en la realidad social de una ciudad. Pero hay que tener en cuenta que en este lugar tan idealizado vive gente, y cada día tiene que enfrentarse precisamente a ese reverso de la cotidianidad de la mayoría: aquí no hay coches, no hay hospitales, no hay fútbol y no hay servicios con funcionarios. Aquí se está bastante solo.

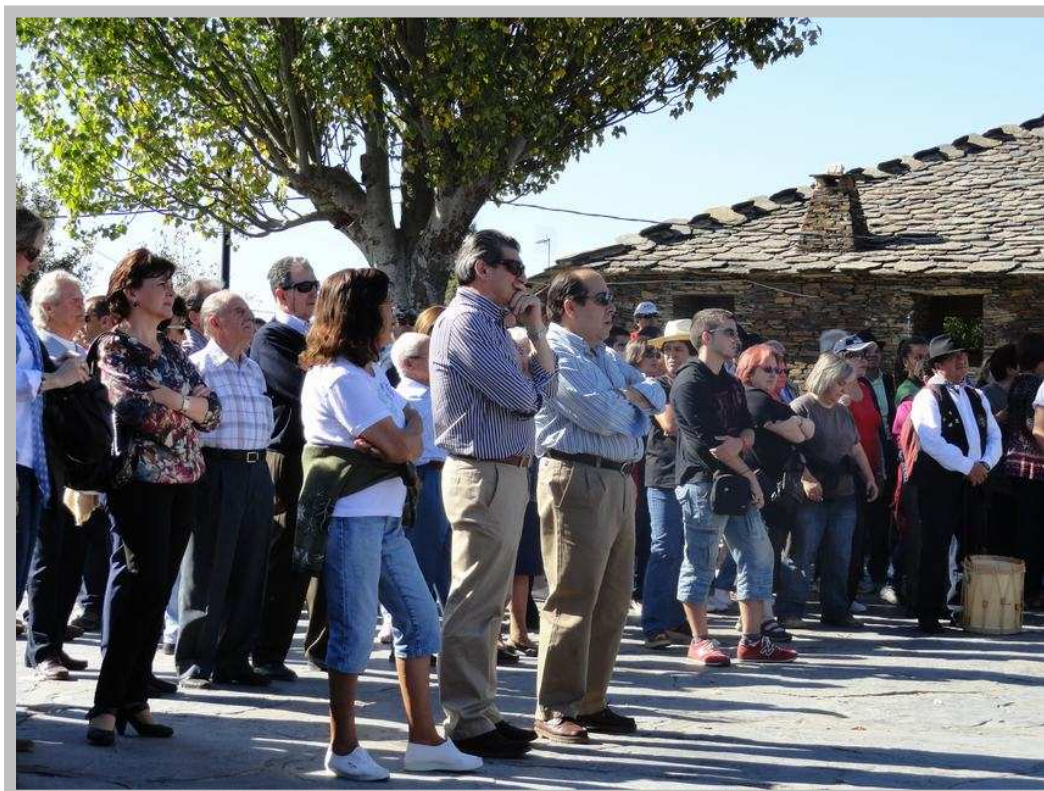
Es ese equilibrio el que hay que recoger y conformar para que este sitio, los pueblos todos de la Serranía de Guadalajara, sean lugares accesibles, cómodos, vivibles y entretenidos, con las ventajas de la limpieza, el silencio y la lejanía. ¿Un lugar ideal? Quizás sí, ese lugar ideal que todos buscamos para refugiarnos. Un lugar en que no queden lagunas de servicios ni se limen posibilidades a sus habitantes. Pero que mantengamos entre todos lo suficientemente natural y auténtico para que siga siendo un referente, un ejemplo a seguir.



Como siempre que doy un pregón, quiero acabarlo con dos expresiones que suelo lanzar en ocasiones semejantes. Una es desearos un Feliz Día, una Jornada, la cuarta, de celebración serrana que sea memorable y divertida. Y otra es ofrecer alguna idea que pudiera servir para ir haciendo el día mejor, y a la Sierra más grande y espléndida.

En este momento último, volver a sacar el monográfico mensaje del enraizamiento, y pedir os no abandonéis nunca las costumbres que tenéis en el día a día, que sigáis nombrando a los prados y los oteros con los mismos nombres que les dieron vuestros abuelos, y que en todo caso, y aun dando la bienvenida a mejores tiempos que seguro van a llegar pronto, no renegar de ninguna de las antiguas formas de vivir, de crecer, de pasar el tiempo y de ganar en sabiduría. Los mejores son los que

más saben y se dan, en mano y en mente, a los demás. Seguid siendo, pues, los mejores, serranos y serranas de Guadalajara....!!!





## LA SERRANÍA CELEBRÓ SU DÍA



Por cuarto año consecutivo, la Asociación Serranía de Guadalajara celebró el “Día de la Sierra”, afianzado ya dentro de la comarca Atienza-Sigüenza.

Desde su nacimiento en 2008, en la población de Hiendelaencina, la celebración ha ido consolidándose a través de las poblaciones en las que ha tenido lugar, Galve de Sorbe, y Arbancón, donde tuvo lugar el

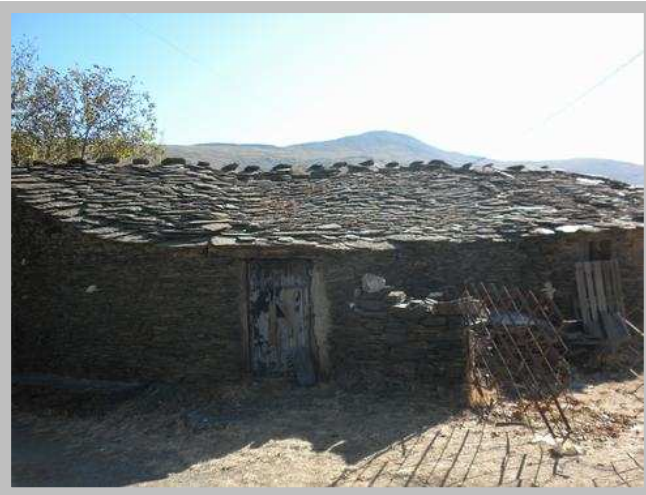
encuentro llevado a cabo el pasado año.

El presente el marco elegido fue Majaelrayo, en plena Sierra Negra, y a los pies del Pico Ocejón, donde llegaron a congregarse más de mil personas, en un entorno privilegiado, amenizado por las tradiciones de la Serranía.

Dio comienzo el encuentro con los habituales pasacalles, en los que intervinieron los grupos de dulzaineros Kalaberas, Mirasierra y Apache, quienes recorrieron el entorno junto a los miembros de las Rondas de Horche y del Ocejón.



El pregón, a cargo del Cronista Provincial, Antonio Herrera Casado, cuyo texto íntegro reproducimos en Atienza de los Juglares, dio paso al acto oficial, en el que, continuando la tradición, se reconoció a las gentes de la Serranía. En este caso, a los carteros del Ocejón, siendo nombrado “Serrano del Año” el de mayor edad, Atilano Vicente, reconocido como el último cartero rural del Valle del Ocejón, y único representante ya de los quince que en su día recorrieron aquellas



poblaciones, y que, el 2 de abril de 1989, se reunieron en Madrid, para ser homenajeados por la Casa de Guadalajara, en encuentro que sirvió de homenaje a uno de aquellos que ha pasado a los anales de la historia andariega serrana, Tomás Cuevas Benito, quien perdió la vida por congelación, en las vísperas de la Navidad de 1958. En Madrid estuvo presente su hijo, también cartero, y quien como recompensa, recibió el mismo puesto que tuvo su

padre. Su hijo, Pascual Cuevas, recogió la Insignia de Plata Melero Alcarreño, al igual que el resto.

En Majaelrayo se reunieron apenas media docena. Los últimos carteros andariegos de la Serranía.

Genara Ricote, la “abuela serrana del año”, no pudo asistir a recoger el aplauso de los reunidos. Sus 102 años de edad se lo impidieron, no obstante estar presente la familia, quien agradeció aquel recuerdo con las palabras serranas que hablan de amabilidad y entrañable cariño.



Como en las anteriores ocasiones, la jornada se completaría con una serie de actividades lúdicas y culturales complementarias del encuentro. Una exposición fotográfica, dedicada al paisaje y la arquitectura de la Serranía, con amplia exposición de la obra fotográfica de Santiago Bernal, complementada con otra amplia exposición de imágenes locales, y la puesta de largo de un libro dedicado a los juegos tradicionales de las poblaciones del entorno: “El Oejón y sus juegos populares”, que fue repartido gratuitamente entre los asistentes, al igual que el último número del periódico de la Asociación, “La Serranía”.

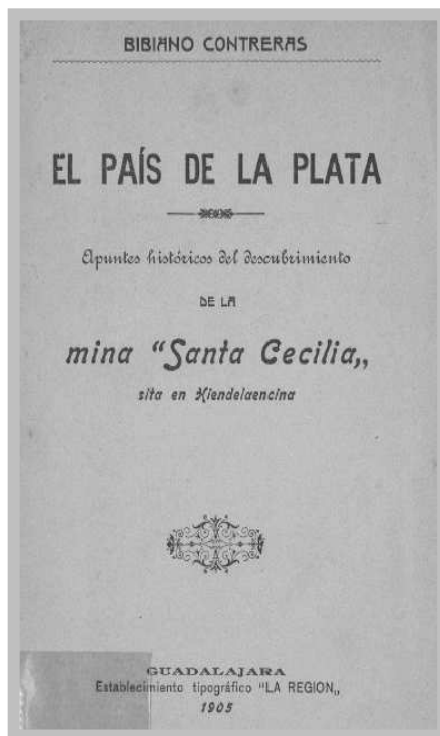
En torno a los mil menús fueron repartidos igualmente entre los asistentes, en la plaza de la Iglesia, completándose la jornada con un festival folclórico en el que, además de los grupos anteriormente mencionados tomaron parte de los Danzantes de Majaelrayo. El fin de fiesta corrió a cargo de la música celta del grupo RYL.

Un mercadillo de productos artesanales, y la exhibición de juegos tradicionales y trabajos artesanales, a los que se dedicaba este IV Día, puso el punto final a una jornada que en pocos años ha logrado consolidarse como una de las más atrayentes de la comarca.

Más información sobre el IV Día de la Sierra, en: [www.serraniaguadalajara.com](http://www.serraniaguadalajara.com)



# HIENDELAENCINA: EL PAÍS DE LA PLATA



Iniciamos en este número la publicación de la obra “El País de la Plata”, de Bibiano Contreras y Rata, referido al descubrimiento y puesta en marcha de las minas de plata de Hiendelaencina, en donde tomaron parte gentes de Atienza. La obra se escribió en 1882, publicándose en 1905, tras la muerte de su autor.

La obra original de Bibiano Contreras fue ampliada, corregida y en alguna manera transformada por su hijo, Eduardo Contreras de Diego, quien añadió la introducción, y algunos capítulos en torno a la historia de Hiendelaencina, tomados de las relaciones topográficas de Juan Catalina, añadiéndole, además, los apéndices finales.

Respetamos la gramática original).

## CAPITULO I

### Historia de Hiendelaencina antes del año 1844

Difícil es reconstituir la historia de un pueblo separando la verdad de la fábula; pero esta labor de benedictino resulta ineficaz cuando ese pueblo carece de tradiciones y leyendas, fuentes primitivas a que hay que apelar para descubrir el hecho histórico.

Tal escollo encontramos al investigar la del pueblo de Hiendelaencina, mísera aldehuela alcarreña que si hoy goza de fama universal por sus criaderos de plata, permaneció ignorada hasta el descubrimiento de aquellos.

El erudito e infatigable cronista de la provincia de Guadalajara, D. Juan Catalina García, dice en sus relaciones geográficas que a fines del siglo XIII se llamaba Loin del encina y en el XVI Allende Laencina, corrupción de nombres que bien pueden significar lo mismo, puesto que el sustantivo loin significa en francés lejos, o al otro lado, lo mismo que allende en el antiguo castellano.

En las citadas relaciones aparece ya con el nombre de Allende la Encina en el año 1581, en que los vecinos de dicho pueblo, contestando a un interrogatorio mandado absolver por decreto de Felipe II, dicen textualmente: “*Que desde que se acuerdan, y ellos son vecinos de dicho lugar, se ha llamado e nombra el lugar Allende la Encina, y no saben que antes de ahora haya tenido otro nombre alguno, ni tampoco saben la causa o razón por qué se llama e nombra así*”, y más adelante: “*Que dicho lugar es jurisdicción de esta villa de Jadraque, la cual y dicho lugar de Allende*”, siempre han estado y al presente “*están y son del Itmo. Sr. Marqués del Cenete e Duque del Infantargo*”.

Allende la Encina, hoy Hiendelaencina, era, pues, un lugarejo desconocido en el mapa general de España y casi en particular de la provincia de Guadalajara; solamente en la capital y por los datos oficiales, constaba que en la sierra del partido de Atienza existía con este nombre un pueblo del antiguo sesmo de Bornoba, de 48 vecinos, que no llegaba a 200 almas, y tan insignificante por su vecindario como por su riqueza.

Componíase de 51 viviendas, más bien chozas que albergues humanos, divididas en tres diseminados grupos, sin orden ni concierto de calles ni numeración alguna en las casas, cuyos grupos se denominaban Barrio Cimero, Barrio Bajero y Barrio de la Iglesia.

Como única riqueza estaba constituido por unos centenares de cabezas de ganado y una agricultura primitiva limitada a la siembra de centeno, y tan exigua que el año más fecundo no se recolectaban 800 fanegas de grano.

Sin vías de comunicación, sin artes ni industrias, el trato de sus moradores con los pueblos comarcamos estaba reducido a llevar a Jadraque, Atienza y Cogolludo cargas de leña y reses lanares o de cabrío, que vendían en los mercados de que en la aldea carecían.

Hiendelaencina está situado a unas 10 leguas al N. de Guadalajara, a 3 y media del partido de Atienza, a 4 de Cogolludo y 3 y media de Jadraque.

Sus límites: los términos municipales de Gascueña y Prádena, al N.: los de Congostrina y Alcorlo al S.: los de Pálmaces y Robledo, al E.; y los de Villares y Zarzuela de Jadraque, al O.

Se halla situada sobre una meseta del manchón gneisico que se deja ver con frecuencia, excepto a la parte del E., que, como en otros puntos, está recubierto por el terreno de alubión y forma parte de las estribaciones que la Cordillera Carpeto-Vetónica hace al arrancar de la Peña de la Boderá y continúan por la sierra baja de San Andrés del Congosto.

Su régimen hidrográfico está constituido por el río Bornoba que nace en Somolinos, corre en dirección al S.E., al pie de la vertiente septentrional del Alto Rey, entre pizarras y cuarcitas silurianas, llega al término de Prádena, en el que recibe el arroyo Pelagallinas y varios torrentes que bajan de dicha cordillera, desvíase con dirección al S. y corre embarrancado por espacio de cinco kilómetros en una estrecha cañada abierta entre cuarcitas. A la terminación de esta cañada se halla establecida la fábrica de beneficio de minerales La Constante, donde sus aguas ponen en movimiento varias ruedas hidráulicas. Sigue después su marcha por el sistema gneisico de la comarca de Hiendelaencina, encauzado entre altas y escarpadas márgenes. En el término de Alcorlo entra en la formación cretácea y atravesando el estrecho del Congosto, desciende por el valle de este nombre a incorporarse con el Henares al Sur de Jadraque, en terreno terciario.



Una región tan mísera, cubierta de jarales y estepares y escondido entre las fragosidades de la sierra; sin otros caminos que verdaderas sendas de perdices, no podía menos de pasar desapercibida para el resto del mundo. Sus habitantes, encerrados en míseras viviendas, apenas si sabían más que cultivar con excesiva penuria sus escasas tierras laborables y los huertecillos o arreñales en que cosechaban un puñado de

legumbres.

Ni codiciados ni codiciosos, vivían aquella existencia ignorada, bien agenos de que bajo la costra de tierra que arañaban para tender la semilla, se ocultaban tesoros abundantes, que solo esperaban la mano del hombre para mostrarse a la luz del día, y convertir aquel desierto en una riquísima comarca.

He aquí por qué se puede decir que la historia de Hiendelaencina comienza desde el día memorable en que se descubrieron las minas de plata, allá por el año de 1844.

## CAPÍTULO II El platero de Pálmaces

Dice el axioma que “toda historia tiene algo de novela, como toda novela tiene algo de historia”, y esta aseveración no había de faltar en el descubrimiento del terreno argentífero de Hiendelaencina.

A este descubrimiento va unida una leyenda, con sus puntas y ribetes de maravillosa, y que vamos a referir para rectificarla en todas sus partes.

Es común tradición en el país y aún entre los que de Hiendelaencina y sus minas se han ocupado, que el descubrimiento de la titulada Santa Cecilia fue debido a un platero que vivía en Pálmaces y se llamaba Fortuny, apellido que denuncia su origen italiano.

Cuéntase que este platero se dedicaba a recorrer los pueblos para ejercer su industria y que habiendo encontrado un criadero de plata nativa le explotó ocultamente, dedicando su producción a batir moneda, sirviéndose de troqueles por él mismo contruidos. Descubierta su crimen y condenado por él a presidio, se relacionó en aquel penal con D. Pedro Esteban Gorriiz, al que hizo partícipe de su descubrimiento al salir cumplida su pena.

Esta relación publicada en La Ilustración Española y Americana correspondiente al 30 de noviembre de 1878, y firmada por D. Francisco de Bartolomé, es completamente falsa, por lo que a las minas de Hiendelaencina se refiere y vamos a demostrarlo con vista del proceso original que se formó al susodicho platero.

Consta que se llamaba Vicente Fortunato, de 40 años de edad, natural de Rivelo (Italia), casado con María García (española), vecina de Yecla, en la provincia de Murcia.



Vino a España en el año 1825 ejerciendo el oficio de platero y hojalatero y recorriendo los pueblos se detuvo, de paso para Belchite (Zaragoza), en Pálmaces de Jadraque, en cuyo punto vivió más de un año con una criada llamada María Cortezón, y pasando largas temporadas en Pinilla de Jadraque y en casa de un amigo llamado Maximiano Lozano.

El pueblo de Pálmaces debía en Guadalajara la cantidad de 970 reales y ocho maravedises, de cuya cobranza estaba encargado el vecino León Hernando, y viendo que le faltaban unos 200 reales por habérselos gastado, se vio en la necesidad de pedírselos al platero Fortunato, el cual se los entregó en diferentes monedas de plata.

León Hernando ingresó en las arcas municipales la referida cantidad, y el Ayuntamiento comisionó al Procurador del mismo, Tomás Merino, en 20 de octubre de 1827, para que hiciese el pago en la capital de la provincia; pero al verificarlo, le fueron desechadas las siguientes monedas falsas: una de veinte reales, diez pesetas de las de cinco reales, y seis de las de a cuatro.

El Intendente de Hacienda, D. Simón José de Oruez, quiso detener al Merino; pero en vista de las explicaciones que le dio, le dejó en libertad, oficiando en 28 de octubre al Alcalde de Pálmaces, D. Tomás García, para que indagase la procedencia de las monedas falsas. Aquella autoridad puso preso preventivamente al encargado de la recaudación León Hernando, el cual manifestó que dichas monedas le habían sido entregadas por el Fortunato.

En vista de estas manifestaciones, se comunicó al Alcalde de Pinilla de Jadraque prendiese al platero, que a la sazón se hallaba en aquel pueblo, y en casa del ya referido Maximino Lozano.

Dicho Alcalde, llamado Manuel Esteban, acompañado del Alguacil, el Secretario y los vecinos Angel e Hilario Moreno y Bonifacio Bocos, se personaron en casa de Lozano y apresaron a Vicente Fortunato, que fue conducido a Pálmaces y entregado al Alcalde, bajo recibo.

Inmediatamente dieron comienzo las diligencias procesales, declarando varios vecinos que habían entregado monedas falsas, de cuyas declaraciones podemos condensar las siguientes:

María Plaza, declara haber pedido al platero 60 reales, de los que resultó un duro falso.

Ildefonso Lorente, que al presentarse a pagar su descubierto, resultaron falsas dos pesetas de a cuatro reales.

María Medina dijo que las monedas que resultaron falsas se las había dado una mujer de Pinilla, llamada Pascuala Muñoz, esposa de Maximino Lozano.

Miguel Somolinos, que las tres pesetas que llevó para el pago de sus costas, las recibió del platero.

Felipe Ortega, declaró que las dos pesetas se las había dado Fermín Hernando, y éste dijo ser cierto lo que Felipe decía; pero que a él se las había dado Vicente Fortunato a cuenta de vara y media de paño que le había vendido, y así otros varios vecinos.

El día 31 de octubre de 1827, se envió el sumario con el preso Vicente Fortunato a disposición del Juez de Jadraque, D. Juan Montes Armenteros, el cual providenció se hiciese nueva notificación a los testigos; se trajeron como piezas de convicción las herramientas y demás efectos del oficio pertenecientes al platero y que la intervención de Guadalajara enviase las monedas falsas que obraban en su poder.

La primera diligencia dio por resultado ratificarse los mencionados testigos en lo que tenían manifestado.

El cura de Angón, D. Mariano Tobar, recurrió al Juzgado en 9 de noviembre, haciéndole saber que tenía entregadas al referido platero para su reparación unas vinajeras de plata que pesaban de once a doce onzas y como aquel no las hubiese devuelto las reclamaba al juzgado.

La indagatoria del procesado dice: Que es vecino de la villa de Yecla, en la provincia de Murcia, si bien tiene su residencia hace dos años en Pálmaces y Pinilla. Que es napolitano y natural de Ravelo, su estado casado, su profesión platero y hojalatero, que trabaja la plata en todo lo concerniente a ese oficio y que se ocupa del vaciado de la plata, no dedicándose a trabajar otros metales que no sean este. Que las monedas



que había entregado eran buenas y que se las habían dado en Jadraque por venta de trigo. Que es cierto que el cura de Angón le dio para limpiar un cáliz, una cruz y ciriales, pero que no tuvo tiempo de hacerle las vinajeras. Y que reconoce como suyas las herramientas que se le presentan y que son: un hornillo, un fuelle, una caja para el vaciado y algunos otros útiles más.

El perito D. Juan de Angulo, platero de Guadalajara, reconoce las monedas y dice que son falsas; que las herramientas son propias del oficio de platero, y que no le queda duda de que las monedas reconocidas han podido hacerse en la caja que le presentan, así como que dicha caja era a propósito para vaciar cosas de poco volumen, como medallas, monedas, etc.

D. José Ramos, platero de Alcalá de Henares, dice que las monedas son falsas, así como un asa de una taza de plata del Ayuntamiento de Gascuña, que habían dado a componer al Fortunato, y que los cinco cubiertos que el cura de Villares, Sr. Pardillos, le había mandado construir, no eran de plata.

Al ser preso el platero rompió el asa de la taza de plata, y la escondió detrás de un arca.

El Juez de Jadraque, por providencia de 3 de enero de 1829, condenó a Fortunato a cuatro años de presidio, sentencia que aprobó la Chancillería de Valladolid en 4 de julio del mismo año, saliendo el procesado de Jadraque el día 28 para cumplir su condena en Málaga, en cuyo presidio ingresó con fecha 26 de agosto de 1829.

Esta es la realidad de lo que arroja el sumario de dicho proceso, y teniendo presentes las fechas, se demostrará la fantasía que encierra el artículo de La Ilustración antes mencionado, respecto a su descubrimiento de la mina Santa Cecilia, y la confidencia que este escrito dice haber hecho Fortunato a D. Pedro Esteban Gorriz, de la riqueza existente en el llamado Canto Blanco.

El destierro que dicho señor sufrió en Valladolid fue en fecha muy posterior, como veremos en sus apuntes biográficos, y no es creíble que llegase a reunirse en dicha ciudad con el platero, que, extinguida su condena, marcharía a su país, o volvería al de su esposa.<sup>1</sup>

### CAPITULO III

#### Cómo debió descubrirse el criadero de “Canto Blanco”

Aunque ya tiene el lector más clara idea de la fábula del platero de Pálmaces, a quien se atribuye el descubrimiento del criadero de Canto Blanco, conviene aducir todo género de datos para juzgar el hallazgo de las minas con la severidad que la sana crítica exige.

Aquella leyenda merece ser desmenuzada en sus menores detalles.

La humanidad va transformando inconscientemente los hechos de una a otra generación, sin pararse a investigar donde terminan los límites de la verdad y donde comienzan los de la fábula; así llegan a la Historia hechos sencillos completamente desfigurados con aspectos de maravilla, porque la imaginación popular no se satisface con las austeridades de la verdad, dándose el caso de que con estos aditamentos se conserven y trasmitan mejor a la posteridad.

Es tradición entre los naturales de Pinilla, pueblo en que también vivió el referido platero, que Fortunato (y no Fortuni, porque así lo llamaban los naturales del país), habitó en la casa de Vicenbte Muñoz, individuo que nació en aquel tiempo y de quien fue su padrino de pila un vecino a quien de apodo llamaban el tío Casas. Para comprobar este dado se han revisado los libros parroquiales de Pinilla, y de su

<sup>1</sup> En 4 de julio de 1829, la Chancillería de Valladolid confirmó la sentencia del Juez de Jadraque, condenando a Vicente Fortunato a cuatro años de presidio en la ciudad de Málaga. La justicia de Jadraque comunicó esta sentencia al interesado en 17 de julio de dicho año, acordando que se cumpliese la sentencia y que el preso fuese conducido por tránsitos.

En 28 de julio el Juez de Jadraque entregó a los voluntarios realistas a dicho condenado para que lo llevaran a Madrid, y conforme a lo mandado en la sentencia, se dio cuenta de la misma al embajador de S.M. Siciliana.

En 31 de julio llegó a Madrid.

En 26 de agosto9 consta su llegada a la caja de rematados de Málaga del expresado Fortunato.

No consta que Vicente Fortunato fuese trasladado al presidio de Valladolid; pero aun suponiéndolo así, no pudo verse allí con D. Pedro Esteban Gorriz, pues este señor entró en este presidio el 5 de septiembre de 1842 y en esa época no podía estar allí el Fortunato, pues condenado a cuatro años, de los cuales pasó dos en Jadraque, debió salir del presidio de Málaga en 1831.

Gorriz salió del presidio de Valladolid el año 1844.



exámen se demuestra que el padrino de Vicente Muñoz fue Vicente Vargas, natural de El Provencio, en la provincia de Cuenca, y no se hace mención de Fortuni o Fortunato.

Adquiriendo noticias por los pueblos inmediatos, particularmente en el de Pálmaces, y consultando a los más ancianos, dimos con Bernardo Toribio, vecino de dicho pueblo y de unos setenta años de edad, manifestó que el platero residió en Pálmaces sobre el año 1827; que era un hombre alto, de buena constitución y de unos cuarenta años de edad; que no usaba barba y llevaba el traje que en el país se denomina de calderero, y que vivía solo en una casa de Policarpo Clemente, dedicándose a los oficios de platero y hojalatero.

Cuéntase también, que habiendo fallecido el cura de Pálmaces, D. Gabriel Llorente, a consecuencia de la tisis, el que lo sustituyó tuvo miedo al contagio si usaba los vasos sagrados en que comulgaba el anterior y mandó a Fortunato que los fundiese e hiciese nuevos. Cumplió el platero el encargo y deshizo el cáliz, patena, vinajeras y demás efectos de plata, devolviéndolos nuevos al párroco, pasado algún tiempo; pero con menos peso del que tenían cuando los recibió.

Respecto a la prisión sufrida por el italiano, contaba el mismo testigo presencial el origen de los hechos exactamente igual que los consignados arriba.

De lo narrado y extractado se deduce que desde el año 1827 en que Fortunato fue preso en Pinilla, hasta el 1842, en que Gorriz marchó a Valladolid a cumplir su condena, época en la cual supone la tradición que se hizo entre ambos la revelación de los criaderos de plata, media un lapso de quince años. Lo más lógico y digno de crédito es que ya no estuviese el platero en la capital de Castilla y, por tanto, que no se viesen él y Gorriz, lo cual destruye la fábula de la confidencia.

Corroboración también esta opinión la circunstancia de que en toda la superficie que abarca el coto minero de Santa Cecilia, Suerte y Fortuna, no existían excavaciones antiguas, que indudablemente habían de notarse si Fortunato hubiera extraído de él el mineral que destinaba a la fabricación de moneda.

Lo más verosímil es que dedicase a este fin la plata que le daban a limpiar o componer, como las vinajeras, cálices y asas de taza de que se hecho mérito, pues no tenía utensilios ni elementos para disgregar el mineral de sus gangas, amalgamarlo y purificarle.

Cuando Gorriz comenzó sus excavaciones alrededor del crestón de barita que se mostraba al descubierto en el Canto Blanco, sólo se veía la barita con alguna mancha de galena lujosa (alcor de alfarero) en todo su trayecto, y no había señal de excavación alguna.

Formaban el terreno unos predios sobre los que se sembraba centeno y en las inmediaciones de un arroyo que lo limita, se recolectaban patatas. Frente al filón había una sendita que conducía a Robledo y Atienza y que estaba separada unos 250 metros del antiguo emplazamiento de Hiendelaencina.

La tradición refiere también que sobre el antiguo crestón de barita que descubría la pizarra gneisica y al cual se denominaba el Canto Blanco, subían para montar en sus cabalgaduras los frailes que iban a predicar a Hiendelaencina durante la Semana Santa y que alguno de ellos profetizó la riqueza que se encerraba en el Canto Blanco.

Difícilmente puede darse crédito a esta afirmación, porque si los frailes iban a Hiendelaencina, parece lo ajustado a las costumbres del país, que el Ayuntamiento saliese a despedirlos hasta la Ermita, que dista unos cincuenta metros y no hasta el Canto Blanco, que se halla a mayor distancia. En cuanto a la profecía monástica hay que recordar que los frailes de aquella época no estaban al corriente de la Química y mucho menos de la Geología.

D. Pedro Esteban Gorriz debió ver el crestón, sin necesidad de la revelación del platero, alguna de las muchas veces que pasó por aquella senda desde Hiendelaencina a Robledo en el año 1840.

Tampoco necesitaba al platero para ir a buscar piedras de esta clase en Hiendelaencina, cuando las tenía en abundancia en los caminos de Pálmaces y Pinilla y en los muchos filones que crestean por la superficie del terreno.

Aún en el supuesto de que Fortunato sacase la plata de los cantos rodados del crestón citado, es inconcebible que tuviese la abnegación y el colosal desprendimiento de regalar a Gorriz una riqueza tan inmensa como suponen los millones de onzas de plata que se extrajeron de aquellas minas, ni que dejase de valerse de ese hallazgo para atenuar su causa, denunciándolo a las autoridades a cambio de alguna clemencia.

Indudablemente era el italiano uno de tantos extranjeros que, ejerciendo sus industrias, se sitian en los pueblos pequeños, y negocian con la plata vieja, a la vez que componen candelabros y otros objetos de



metales más o menos preciosos. De aquí sacaría la plata necesaria para fundir las monedas, por cuanto es también tradición muy extendida en el país que los frailes regalaban a los Ayuntamientos tazas y tinteros de dicho metal, procedentes acaso de las provincias de Nueva España y enviados a la comunidad por los misioneros que las órdenes enviaban a la América.

El descubrimiento del filón de Santa Cecilia se debió, tal vez, a la casualidad, que puso a D. Pedro Esteban Gorriz en el secreto, pues ni él ni nadie podía prever que en un filón superficial de estéril barita, pudiera encerrarse tanta riqueza, cuando en el manchón citado hay otros muchos de la misma ganga que han continuado tan estériles en su profundidad como en la superficie.

D. Pedro Esteban Gorriz no era un hombre vulgar, sino por el contrario, poseía bastante instrucción y un talento natural muy claro.

Sentía gran afición por la Química, mejor diríamos por la alquimia, y en prueba de ello, diremos que en cierta ocasión propuso a los fabricantes de bayetas de Sigüenza un procedimiento suyo para extraer el aceite de las mencionadas telas, procedimiento que adoptaron aunque no les dio el resultado apetecido. Era también muy aficionado a las minas y se le vio buscarlas en compañía de Lucio Cuadrado, de Sigüenza, por los pueblos de Guijosa, Bujarrabal y el pinar de Sigüenza, así como en Garbajosa y Alcolea, excursiones que realizó antes del año 1842.

Según D. Leoncio Pascual Vela, Escribano de Sigüenza, que actuó en la causa que se siguió a Gorriz, este ya debía tener noticias del yacimiento minero, porque antes de salir confinado a Valladolid le entregó una piedra muy pesada y blanca, ofreciéndole, como a otros muchos, que aquella roca los haría ricos; y que después que Gorriz cumplió su condena, fue a recoger el mineral que le dejó al marchar, lo cual demuestra que durante su ostracismo no pensó en otra cosa que en la realización de aquella idea que obsesionaba su cerebro.

Imágenes: Parajes de Hiendelaencina. El Congosto hacía el Henares y Hiendelaencina desde Canto Blanco. F. T.Gismera.





